

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 25 rs. al mes y 12 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUESTOS DE SUSCRICIÓN.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 33 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

## ELECCIONES.

Los partidos que no luchan caen en letargo y muchas veces mueren; las causas políticas se hacen respetables y poderosas por las señales que dan de su vitalidad; ¡a las urnas, pues! Aprestémonos para demostrar a nuestros adversarios y al mundo entero lo que somos, lo que podemos, lo que vale la comunión carlista, lo que hace España.

Y decimos lo que hace España; porque en las próximas elecciones se ha de resolver si el príncipe italiano, a quien se ha llamado el rey de los 191, lo es de estos solo ó de la mayoría de los españoles. Si siempre unas elecciones generales tienen una importancia política inmensa, jamás las circunstancias se presentarán tan graves como lo son las actuales, en que va a confirmarse ó a desaprobarse por el país la elección de rey que se ha hecho.

Y si no existiera esta cuestión de independencia nacional, más importante de lo que ahora parece, pues no sería extraño que en un término más ó menos lejano la monarquía italiana nos trajera complicaciones gravísimas; ¿no existen, además de la fe en nuestros principios, otras razones poderosísimas que nos obligarían a lanzarnos a las urnas y a luchar con denuedo por el triunfo de los candidatos de oposición?

Qué, ¿caso, nuestros gobernantes de hoy, que son los mismos de ayer, que serán poco más ó menos los de mañana, han administrado tan bien los intereses de España y nos han hecho tan felices, que no tengamos interés en que pierdan todo el apoyo parlamentario que buscan para continuar en su funesta tarea?

Qué, ¿caso, no hemos visto cómo se han portado los candidatos ministeriales de todos los matices, llenándose de cruces los pechos, de credenciales los bolsillos, ocupando descansados destinos muchos que tenían apenas modo de vivir conocido, y faltando además, salvo algunas excepciones, á lo que habían ofrecido á sus electores volando las quintas y otras leyes impopulares y funestas?

¿Es que los pueblos querrán otra vez hacer la fortuna de algunas docenas de diputados, hombres ignorantes y sin prestigio, que no sabrían medrar más que explotando la política?

Las lecciones que nos ha ofrecido la legislatura pasada, y aun las anteriores, son demasiado duras para que las olviden los pueblos.

Ora es ya de que aprendan la falsedad del sistema y lo que dá de sí, que no es más que ruina y corrupción.

Sepan y entiendan que los males de España no los curará nadie más que el país, sobreponiéndose, con una serie de esfuerzos que demuestren su virilidad y energía, á la mano dura de los políticos cortesanos.

Nosotros no somos partidarios del parlamentarismo; renunciaríamos de buen grado á las elecciones mientras no haya medio de que dejen de ser una farsa; pero ya que los políticos se apoderan del Parlamento para desde allí labrar su prosperidad y nuestra ruina, el derecho de defensa, el instinto de conservación nos impulsa á penetrar en el Parlamento, á echarles de él y á ocupar sus puestos para sostener nuestros derechos é intereses y para detener los planes de los gobernantes, siempre secundados, por funestos que sean, por mayorías serviles y satisfechas.

Ruda será la lucha, ya que el Gobierno comprende su posición y advina la unanimidad con que el país va á levantarse contra él; pero esto, lejos de desalentar, será un estímulo para que los pueblos despierten de su letargo y hagan un nuevo esfuerzo en favor de sus intereses y de su dignidad.

Hoy la España está dividida en dos partes: la que manda y la que sufre; la que quiere afianzar una dinastía extranjera y la que advina y palpa las desventajas que esta traerá sobre España. Lo que nadie hasta ahora ha podido conseguir lo hacen las circunstancias; esto es, que los partidos, olvidando sus diferencias, pero sin abandonar sus principios, unan sus esfuerzos para la defensa común.

Los ministeriales claman asustados contra lo que llaman la coalición de los partidos extremos; más esto, sobre ser inexacto, porque no es coalición, sino solo unión de esfuerzos, es un hecho lógico y natural, del cual son la única causa los que con su conducta han puesto al país en el caso de no ver en los partidos de oposición más que españoles que sufren, y de unir los esfuerzos de todos para rechazar al que es enemigo de todos.

Y adviértase también que estas alianzas nacen espontáneas, son instintivas en momentos dados, y por lo tanto que no son hijas de los esfuerzos de los hombres, sino de la naturaleza de las cosas. Esta alianza aunque nadie la aconsejara, se realizaría por sí misma, porque el país sabe que todo ha de temerle de una mayoría ministerial y aostina, y que todo puede esperar de los candidatos de oposición, representantes de los intereses nacionales, si tienen acierto en la elección de personas.

Prepárense, pues, nuestros amigos para la lucha, que así lo ha ordenado quien puede, orgánicase, únanse sobre todo, y dirijan su primer esfuerzo á ganar las elecciones provinciales, que han de ser la base de todas las demás, y en especial de las de senadores.

Por hoy no decimos más, y concluimos recordando al país que los pueblos son lo que quieren ser, que las naciones tienen el Gobierno que se merecen, y que si lo pasado no nos enseña y no nos estimula á obrar para variar de camino, seremos dignos de que hagan con nosotros todo lo que se le antoje al más osado; y entonces no habrá derecho á burlarse contra él; no habrá más derecho que obedecer y aguantarse.—L. M. de Ll.

(La Convicción de Barcelona.)

## PARTE OFICIAL.

Por decretos del ministerio de Marina, fecha 18 del corriente, se dispone cese en el cargo de jefe de la sección de marinería el capitán de navío de primera clase D. Jacobo Oreyro y Villavicencio; se nombra para dicho destino al de igual clase D. José María de Soria y San Martí; se dispone cese en el cargo de jefe del personal D. Juan Romero y Moreno, y se nombra jefe del mismo personal al capitán de navío D. Jacobo Oreyro y Villavicencio.

Por decretos del ministerio de Hacienda, fecha 17 del corriente, se declara cesante á D. José Gisbert, director general de rentas; y se dispone que D. José de Velasco, jefe de administración de tercera clase de la suprimida dirección general de rentas, se encargue interinamente de la que con el mismo nombre se cree por decreto de esta fecha.

También se publica por el ministerio de Hacienda un decreto, que lleva la misma fecha, en que se dispone que hasta 1.º de Enero de 1872 no será obligatorio entre los particulares expresar en pesetas y céntimos de peseta los valores objeto de las transacciones, de cuya medida deberá darse cuenta á las Cortes para su aprobación.

Por último, el señor ministro de Hacienda ha dirigido á los jefes económicos de las provincias la siguiente circular:

«Próximas á verificarse las elecciones provinciales y municipales, y cercanas también las de senadores y diputados, es hoy más que nunca preciso que tenga V. S. presentes las prescripciones de la ley electoral en cuanto á los funcionarios de Hacienda se refieren, y cuide de su puntual y exacto cumplimiento á fin de evitar todo acto que pueda calificarse de coacción ó amenaza al libre ejercicio del sufragio.

Entre las prescripciones de la ley citada, merece especial atención el párrafo tercero del art. 474, según el cual cometen delito de amenaza ó coacción indirecta á los funcionarios públicos que promuevan expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas, Propios, Montes, Pósitos ó de cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que haya terminado el período de la elección.» V. S. cuidará de recordar á todos los empleados esta disposición, encomendando su fiel observancia, y velará por su parte para que se cumpla en las dependencias del ramo, haciendo comprender á todos la conveniencia de alejar la más leve sospecha de que puede alterarse la verdad de la elección por medios contrarios al espíritu de las leyes y ajenos á los propósitos del Gobierno.

Pero si bien V. S. debe exigir con todo rigor el cumplimiento de la ley, ha de tener presente á la vez el espíritu y extensión de la misma, no sea que una torcida interpretación cause perjuicios al Estado, paralizando la marcha económica, hoy lánguida y enervada por las especiales circunstancias que el país atraviesa.

En consecuencia, tendrá V. S. presente: Primero. Que la prohibición contenida en el artículo antes citado solo se refiere al período que se extiende desde el día en que con arreglo á los artículos 49, 400, 413 y 434 de la ley electoral se hagan las convocatorias hasta el último día de elecciones, sin comprender el tiempo que puede mediar desde la publicación de los decretos ó acuerdos en que se fundan las convocatorias hasta que estas se verifiquen, ni extenderse tampoco más allá del último día de la votación, por más que, bien por los escritorios, bien por los recursos interpuestos sobre la validez ó nulidad de las actas, pueda creerse que no están ulimadas las operaciones electorales; pues sería ilógico suponer que un precepto cuyo objeto es garantizar la libre emisión del sufragio es aplicable terminada la época de la votación.

Segundo. Que en el caso de procederse á nuevas elecciones en algún distrito por anularse las actas, la disposición ya citada será aplicable solo en lo relativo á expedientes que directamente se refieran á la localidad en que la elección paraliza tenga efecto.

Y tercero. Que el espíritu de la citada disposición es evitar que se incoen ó remuevan expedientes por cuentas atrasadas ó otros hechos antiguos; pero que no se refieren á las obligaciones corrientes, ni al despacho ordinario y constante tramitación que requiere la marcha administrativa. Así, la cobranza de las contribuciones y los procedimientos que la misma exige, parte esencial de la administración de la Hacienda y acerca de lo cual ninguna prohibición contiene la ley; la enajenación de bienes ó existencias de la Hacienda, en lo que no cabe coacción de ningún género; en una palabra, cuanto el curso normal de la gestión económica reclama no se ha de considerar suspendido ni paralizado.

Enrango, pues, especialmente á V. S. fije su atención en estas aclaraciones, y cuide de hacerlas entender á sus subordinados á fin de que el cumplimiento del precepto legal no sea pretexto de irregularidades ni rómora para el pronto despacho de los expedientes, teniendo en cuenta que, al exigir la ley la más completa garantía de la libre emisión del sufragio y el alejamiento de toda influencia oficial en la lucha de los comicios, no ha querido ciertamente sacrificar otros elevados intereses.

## PARTE EXTRANJERA.

### TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

BRANCO, 16 (recibido con retraso).—Oficial.—Un despacho del general Bourbaki fechado ayer, dice, que se batió todo el día hasta la caída de la tarde, y que ocupó diferentes posiciones en Montbellard, excepto el castillo.

Mañana al amanecer proseguirá el combate. A pesar de que tenemos delante de nosotros, á grandes fuerzas de hombres y sobre todo artillería, espero poder ganar camino y avanzar.

Un despacho del general Chanzy, dice que los ataques del enemigo en toda la línea han sido muy violentos.

El 21.º cuerpo se resistió muy bien en sus posiciones donde permaneció hasta la noche consiguiendo hacer algunos prisioneros entre ellos un jefe de batallón; pero en el centro no ha sucedido lo mismo, pues retrocedió.

Nuestra marcha se ha retrasado á consecuencia de la nieve y sobre todo del hielo.

Los prisioneros y las personas procedentes del Mans afirman que el enemigo dispone de fuerzas considerables.

La protesta del gobierno contra el bombardeo de París se ha fijado en todos los ayuntamientos produciendo profunda indignación contra el proceder de los prusianos. Esto afirma más y más el propósito de continuar la lucha á todo trance.

Dicen los telegramas de París que la protesta del Gobierno contra el bombardeo de París se ha fijado en todos los Ayuntamientos, produciendo profunda indignación contra el proceder de los prusianos. Esto afirma más y más el propósito de continuar la lucha á todo trance.

Un telegrama de Viena dice que el Austria inicia las condiciones preliminares á la paz en la próxima Conferencia de Londres.

De Burdeos escriben á un periódico con fecha 16 del corriente:

«Las noticias de la Lorena nos anuncian que, como no bastan los ferro-carriiles para el transporte de las enormes cantidades de municiones, equipos y provisiones de los 650 000 alemanes que se encuentran actualmente en el suelo de Francia, cruzan de nuevo los caminos largos convoyes de furgones y carros.

Se necesitan cuatro semanas y media para que estos convoyes hagan el camino de Dresde á Nancy, y catorce días para el trayecto de Nancy á Versalles, de modo que trascurren cerca de siete semanas antes de que los convoyes lleguen á su destino. Fácil es calcular los gastos inmensos que semejantes transportes originan.

Los alemanes, aun contando con triunfos definitivos y considerando la Lorena y la Alsacia como parte integrante del nuevo imperio de Alemania, para lo cual establecen límites separativos de las nuevas fronteras, sustituyen en todas partes el alemán al francés en las partes oficiales y consagran al culto protestante las iglesias católicas, todavía reconocen que tienen grandes dificultades que vencer y que la sociedad francesa no está muerta aun.

Así es que se preparan á hacer nuevos y formidables esfuerzos, entre ellos el aumento de intensidad del bombardeo de París, que señala en sus partes el rey Guillermo. Esa violencia redobla hacia el Oeste en la noche del 13. El camino de Versalles á Choisy está dominado en diversos puntos por los fuertes de Montrouge, Bietre et Issy, y por los grandes reducidos de Hauts-Bruyeres y del Moulin-Saquet. Así es que los prusianos lo han abandonado, haciendo pasar sus convoyes por un camino llamado de gran comunicación, que partiendo de Versalles va á unirse al Sudeste por Villeneuve Saint-Georges con el camino de Lyon, y que han ensanchado y arreglado de manera que han hecho de él un camino militar.

Las noticias que llegan de Londres, dejan ver que allí se despierta cada día más vivo el espíritu en favor de la Francia. Los meetings se suceden uno á otro, y en uno de los últimos en que presidió á las deliberaciones el mayor entusiasmo, aprobó la Asamblea por unanimidad dos resoluciones pidiendo al Gobierno inglés que reconociera á la república francesa, y conjurando al mismo que resistiera á la política de espoliación territorial que sigue la Prusia.»

Varios órganos de la prensa de la Alemania del Norte dejan conocer de una manera bien clara y explícita lo impopular que va haciéndose en Prusia la continuación de la guerra con Francia; y en corroboración de este aserto, daremos á conocer á nuestros suscritores los párrafos más importantes de un notable artículo, que, bajo el epígrafe de *Sitio de París*, acaba de publicar el *National Zeitung*, diario de Berlín:

«Desde hace tres meses, dice el colega prusiano, el sitio de París es en Alemania objeto de todas las conversaciones, no porque se considere la toma de la capital de Francia como el fin de la guerra, sino porque el cuartel general del rey ha ido despertando su esivamente, por sí y ante sí, las esperanzas y temores los más contradictorios.

El 20 de Agosto, cuando cesaron nuestras tropas á Metz, dijimos abiertamente y con una franqueza que honra á nuestros jefes, que el bombardeo de esta plaza, una de las más fuertes de Europa, era imposible.

«Ni una voz siquiera protestó, no se hizo sentir la más tenue queja. Soportó el ejército las fatigas de aquel largo bloqueo con una paciencia y un valor admirables; y contestábamos de todo corazón á las cartas de nuestros soldados, en que nos pintaban sus sufrimientos: «valor; ya vendrán mejores días; sufrid, que así lo exige la patria.»

«Nadie creía en Alemania que volvería á sujetarse á nuestro valiente ejército á tan ruda prueba; y sin embargo, las enfermedades y pérdidas que las salidas de Bazaine hizo sufrir á nuestras fuerzas de Metz, son nada comparadas con las que experimentamos bajo los muros de París, y eso que según despachos oficiales que se recibieron en aquel entonces, se nos daba á entender que caería en poder nuestro la capital de Francia poco menos que sin romper el fuego; pero viene luego el siguiente telegrama: «Después de un combate de dos horas escasas, en que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas, se ha visto precisado á refugiarse en los fuertes, sin que nosotros hayamos hecho avanzar la reserva. Nuestras pérdidas no son aun conocidas, pero son insignificantes, etc.»

«Compárese con esta salida, continúa el articulista, la tan horrible como inútil carnicería de Bourgel, el 30 de Octubre, y las sangrientas batallas del 30 de Noviembre y del 2 de Diciembre, y habrá forzadamente de confesarse que el general Trochu ha perdido el tiempo que le hemos dejado, pues ha transformado sus soldados en héroes.

«De aquí el que haya sido necesario un sitio en regla, y de aquí gastos y mas gastos, y sacrificios inmensos de hombres é intereses los mas caros de la patria para llegar á ese fin.»

«En otro lugar dice: «No se nos había francamente declarado que no era posible el bombardeo de París?»

«Si así no hubiera sido, nos habríamos conformado, como cuando se trató del sitio de Metz.

«Pero se ha visto que de lo que se ha tratado es tan solo de engañar constantemente á la Alemania con respecto al bombardeo de París.»

«Añade más adelante: «La juventud alemana se precipita en Francia, como en otro tiempo en Roma el noble caballero Curtius, en un abismo sin fondo.

«París resiste con una perseverancia y un heroísmo que causa la admiración universal; solo que le ayudamos no poco al aire papel que está desempes-

ñando. Es posible que el pueblo se equivoque; pero la convicción general en Alemania es, de después de tres días de bombardeo, la altiva ciudad sucumbirá (1)»

«Así, pues, se necesita el bombardeo; el pueblo lo reclama para acabar con tan horrible guerra, y es aquel tanto más necesario cuanto que en la capital se teme tan poco al hambre como á la bandera roja.»

Y termina diciendo:

«La Alemania está sumida en el abatimiento y en la tristeza; desea con las mas vivas ansias la terminación de la guerra, que ha arrancado á este pobre país los brazos más útiles á todos los ramos que constituyen su riqueza. Obre, pues, con rapidez para terminar tan cruenta lucha, y se calmarán sus tristes inquietudes, por mas que lamento amargamente la copiosa sangre que han derramado los más caros de sus hijos.»

«Creemos que son dignas de notarse estas declaraciones de la prensa alemana.»

El general francés Le Comte participa desde Nevers, con fecha del 15, al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El movimiento anunciado por despacho de 13 de Enero se ha logrado perfectamente. Por la tercera vez acabo de desalojar á los prusianos de Gien, que han evacuado completamente. Dos de nuestros batallones han entrado en la ciudad y el resto entrará mañana.

Todas las columnas enemigas están en retirada sobre Montargis y Orleans. Los prusianos han perdido mucha más gente que nosotros; varios oficiales prusianos han sido muertos, entre otros el bron Van de Hope.»

Por su parte el general Chanzy dice al ministro de la Guerra con fecha del 15 á media noche:

«Las cabezas de las columnas enemigas han aparecido esta tarde por los caminos que conducen á nuestras posiciones. Ha habido un encuentro entre las vanguardias prusianas y los voluntarios argelinos. Esta tarde ha sido el combate con una columna bastante fuerte.

«Espero atacar mañana en varios puntos. Tengo tomadas mis disposiciones. Os envío por telegrama copia de una orden al ejército.

Esa orden dice así:

«Después de combates afortunados en el valle de Huisne en las orillas del Loira y hasta en Vendome, después de su triunfo, el 11, alrededor de el Mans, resiste de todas nuestras posiciones al principal resto de las fuerzas enemigas mandadas por el príncipe Federico Carlos y el duque de Mecklenburgo, flaqueas vergonzosas, un pánico inexplicable ocasionaron en ciertos puntos el abandono de posiciones importantes, comprometiendo así la seguridad de todos. No se intentó un esfuerzo enérgico, á pesar de las órdenes dadas inmediatamente, y fué preciso abandonar el Mans.

«Iránica tieneijos sus ojos en el segundo ejército. No hay que vacilar. La estación es rigurosa, la fatiga grande, las privaciones son de todos los momentos; pero nuestro país sufre, y cuando un esfuerzo supremo puede salvarlo, nadie vacilará.

«Sabad bien, además, que para vosotros mismos la salvación está en la resistencia y no en la retirada. El enemigo va á presentarse en nuestras posiciones; es preciso recibirle vigorosamente en ellas y gastarle.

«Agrupaos en derredor de vuestros jefes y probad que sois siempre los soldados de Coulmiers, de Villersexon, de Josses y de Vendome.—General CHANZY.»

El *Standard* de Londres dice que Inglaterra debe intervenir inmediatamente para impedir la desmembración de la Francia, pues le va en ello su honor y su influencia.

También leemos en el *Times* estas líneas acerca de la Conferencia:

«Conforme se va haciendo más evidente la intención de Austria de oponerse á las miras de Rusia en la Conferencia, menos interés tiene Prusia en acelerar la reunión de esta. Prusia debe tratar de evitar toda nueva complicación ántes que quede terminada su guerra con Francia. Ciertos indicios hacen creer que Turquía no se opone á la idea de tratar directamente con Rusia, á fin de evitar ulteriores conflictos.»

La segunda Cámara de Wurtemberg, en sesión de 30 de Diciembre, aprobó por 68 votos contra 14 una exposición dirigida al rey y conchida en estos términos:

«V. M. nos ha reunido en días grandes y para una grande obra. Nueva Alemania ha hecho una guerra más justa; nunca los ejércitos alemanes han combatido con tanta gloria como ahora, y nunca han obtenido tan notables triunfos como en esta guerra, á la que fuimos provocados tan atrevidamente.

«Las tropas de Wurtemberg tienen su parte en los brillantes combates y en las victorias de las tropas alemanas; se han mostrado dignos de sus padres. Con orgullo y alegría observa el país las hazañas de sus hijos. Hondos dolores se unen á esa alegría; pero son sobrellevados con entereza, porque todos sabemos que los muertos y heridos han derramado su sangre por la independencia de Alemania y por el renacimiento nacional.

«El pueblo alemán, el pueblo armado, lo propio que el ocupado en las artes de la paz, quiere como premio del combate y de la victoria, como una garantía de paz duradera, la unidad que la Alemania se esfuerza en alcanzar desde mucho tiempo, y que tantas veces se le ha escapado. Tales son las ideas y los sentimientos del pueblo de Wurtemberg.

Inspirándose en altas ideas, V. M. ha tomado la generosa resolución de preparar el restablecimiento de un Estado federal alemán; el país ha saludado con gratitud los tratados firmados por el gobierno de V. M., y su aprobación se ha manifestado aquí de modo que no permite la menor duda; fundábase las más felices esperanzas en la restauración de esos antiguos y venerados títulos de emperador é imperio.

«Plenamente animados del mismo espíritu que el pueblo de Wurtemberg, no hemos vacilado en dar nuestra aprobación á los tratados que nos han sido sometidos por orden de V. M., tratados que han tenido por objeto la creación del Estado federal alemán; los hemos aprobado con el convencimiento de haber reconocido de esta suerte, y por nuestra parte una necesidad profundamente marcada en la historia de la nación alemana, y de haber obrado para el mayor bien de Wurtemberg y de toda la Alemania.

«Las generaciones venideras bendecirán también á V. M. por la parte gloriosa que ha tomado en esta grande obra. El pueblo de Wurtemberg se considera identificado con su soberano en este solemne

momento. Así podemos esperar confiadamente en el buen éxito de las reformas interiores que V. M. nos indica como resultado de la nueva organización de Alemania. Con esta mira emprendemos nuestra ulterior tarea.

«El pueblo de Wurtemberg permanecerá firme en su constancia hasta á que una paz duradera se obtenga junta con una frontera completamente asegurada al territorio alemán; sabe que los sacrificios que todavía ha de sobrellevar, son leves en comparación de los que exigiría una nueva guerra que estallase en breve.

«Con nuestro augusto príncipe elevamos nuestras paces al cielo para que Dios conceda á la poderosa Alemania una y á sus Estados confederados una era de paz, de prosperidad, de orden y de libertad. Dios bendiga y guarde á V. M.»

### Escriben de Burdeos á La Epoca:

«Aun no ha regresado, según parece, M. Gambetta de Laval, donde fué á confortar con su presencia al general Chanzy y á darse cuenta personalmente de la importancia que tenía la derrota de este bravo caudillo. Si hemos de creerlo que, de origen prusiano, circula por esta ciudad, relativamente al desastre en cuestión, este ha sido inmenso. La pérdida de hombres, aunque considerable puede repararse pues los depósitos están llenos de reclutas y por Burdeos han cruzado en estos días numerosos batallones que cubrirán con exceso las bajas sufridas por el ejército de la Loire; pero lo que será más difícil de reconstituir son los convoyes de víveres y municiones que seguían al ejército y que, se dice, han caído en poder del enemigo en los días siguientes á la batalla. Hablase de más de 300 wagones de comidos por los prusianos, y se susurra que en este ejército convoy; iban provisiones valiosas, destinadas á reforzar los exhaustos almacenes de París, en el caso en que las operaciones de Chanzy y Faidherbe combinadas hubieran abierto un lazoque, que permitiera socorrer la capital.

«Sin embargo, estas noticias deben acogerse con reserva, porque proceden del cuartel general prusiano, en el que se disfraza y exagera la verdad con gran aplomo. Por lo demás, Vds. deben saber de esto más que nosotros, pues tienen las primicias de los partes prusianos, cuyo primer traslado llega á Burdeos procedente de la Gaceta oficial de Madrid.

«Con este motivo se que se quejan en el Gobierno, aquí residente, de la inusitada inserción de estos partes en el diario oficial de España, la cual interpetan como un sintoma más del prusianismo de ese Gobierno. Dicen que ningún otro Gabinete da esta hospitalidad á los despachos de uno de los beligerantes, y de aquí deducen nuevos cargos contra nuestra nación. Algunos diarios excitán á la delegación á cuidarse de que el ministro francés en Madrid corrija el efecto de estas comunicaciones, solicitando la inserción rápida en dicho diario de los despachos de Burdeos, y alguno, más exagerado, se apoya en este y otros incidentes para pedir la ruptura de relaciones.

«La ausencia del Sr. Gambetta no ha sido inútil para este jóven ministro. Hase notado cierto aumento de severidad en las medidas de policía en su ausencia, y muchos han deducido que las violencias ejercitadas por la delegación de Burdeos no son todas obra exclusiva del jóven dictador, sino exigencia de algunos irreconciliables que forman su Consejo íntimo.»

«La gran esperanza de Francia es una salida de la guarnición de París. Ha aquí lo que dice una carta de Marsella:

«Es imposible que el ejército, los guardias móviles y la guardia nacional de la capital permanezcan mucho tiempo bajo la acción de las bombas que ya alcanzan á ciertos barrios. Debe de retirarse allá á estas horas una gran formentación; y como en toda vasija en que el agua hierve, París debe estar propensa á un gran esfuerzo representado por una salida en masa de todas las fuerzas y de toda la artillería apta para la campaña.

«Puede esperarse este desenlace, ya intentado por el general Ducrot, y que no puede demorarse por más tiempo. El general Trochu no correspondía á su reputación de gran talento militar, si esperase el efecto de un bombardeo general, y acaso de un incendio de la capital, y si se expusiese á dejarse cooger con todos los individuos del Gobierno provisional residentes en París. No queriendo capitular como Bazaine, está obligado á abrirse á todo trance un paso atravesando las líneas enemigas.

«Así lo reclama la Francia, puesto que no pueden acudir en auxilio de París los tres ejércitos de operaciones, que están muy apartados y son muy inferiores en número y en táctica. Chanzy está á la defensiva; Faidherbe victorioso, pero siempre amenazado, y Bourbaki necesitaría una gran victoria para cerrar la frontera alemana y sitiar por hambre á las tropas del rey Guillermo.

«Nuestros regimientos de guardia nacional movilizada de Marsella en número de cinco mil hombres han partido para un campamento de instrucción. Es sensible que no se haya completado esta instrucción desde el advenimiento de la república. Se ha malgastado mucho tiempo y mucho dinero; en todas partes se oyen quejas sobre la insuficiencia y la mala calidad de los utensilios y pertrechos de guerra.

«Ete es el argumento más terrible de los que piden que se proceda inmediatamente en las provincias libres á las elecciones para una asamblea no constituyente, sino encargada de velar por la defensa nacional y de realizar los inmensos gastos que se han hecho.

«Los periódicos moderados, que protestan contra la dictadura civil de M. Gambetta, recuerdan que Washington, cuando dirigió la guerra de emancipación de los Estados-Unidos, nunca pensó en prescindir del Congreso de los representantes del país; que durante la lucha separatista, las Cámaras de los diversos Estados estuvieron constantemente reunidas; que la Inglaterra durante la revolución y el imperio había considerado como una locura la supresión de su Parlamento; que la España de 1808 y de 1833, la Polonia de 1839, y la Suiza de 1848, dieron el mismo ejemplo de unión del ejército y de los legisladores.

«Asegúrase que va á promoverse en los periódicos de provincia una declaración de esta clase, y se espera que el Gobierno de Burdeos no querrá permanecer en este estado de dictadura absoluta, sin ningún cuerpo electivo, y aun sin ayuntamientos elegidos con regularidad, en frente de la Prusia y de la demagogia.

### Dice una carta de Roma:

«El Pontífice continúa como siempre en el Vaticano. El día 1.º de año recibió las visitas del cuerpo diplomático, del Sacro Colegio, de su ejército y magistratura, de las demás corporaciones y una infinidad de personas, Respondiendo á las felicitaciones

de algunos, dijo que el edificio fundado por sus usurpadores, *lo está sobre arena*, y que en época no muy lejana son de esperar mejores días para la libertad y tranquilidad de la Iglesia.

Por su parte también ha recibido los regalos de la *heffana*. Solo del episcopado austriaco le han llegado tres millones de florines. Es un buen regalo.

Pero Pío IX sabe emplearlos dignamente; además de los socorros que dió inmediatamente á los inundados, últimamente le ha dado *cientos mil* liras, sin contar los muebles que ha mandado hacer para distribuirlos entre la gente pobre que ha quedado más perjudicada. Todas las camas que había hecho preparar para los Obispos que tuvo pensionados con motivo del Concilio, las ha mandado repartir entre los pobres que habitaban en pisos bajos, y cuyas camas, por consiguiente, han quedado perdidas con el agua. Hay persona de estas que ha recibido ya del Papa más de 500 francos.

Todas estas munificencias del Papa se hacen en secreto, mientras que las autoridades italianas, para cualquier maravedí que decidan dar á los inundados, y que no dan nunca, lo hacen pregonar con trompetas, anunciándolo al público con carteles de letras cubitales.

Pero el pueblo, que al fin conoce bien las cosas, mientras bendice á Pío IX, reniega y desprecia á sus calumniadores los italianismos.

## EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 19 DE ENERO DE 1871.

### SOBRE LA CIRCULAR

#### DEL MINISTRO DE FOMENTO.

Aunque dijimos algo acerca de la circular del señor ministro de Fomento en el mismo día en que la trasladamos de la *Gaceta* á nuestra sección oficial, el asunto sobre que versa es tan importante, que creemos merecer bien que llamemos de nuevo la atención de nuestros lectores sobre lo que dice y sobre lo que calla.

La libertad de enseñanza, como la entiende el Sr. Ruiz Zorrilla, está planteada desde hace tiempo; pues «los principios que han de servir de base y de punto de partida en la instrucción pública son ya conocidos, porque están expuestos con toda claridad y precisión en los documentos oficiales de la época» en que S. E. desempeñó anteriormente este ministerio.

Pero la libertad de enseñanza, añade el señor ministro, ha sido mal entendida por algunos y de intento extraviada por otros.

«Quiénes son los que la han entendido mal, quiénes los que de intento la han extraviado? La circular no lo dice, y ciertamente convendría que el señor Zorrilla hubiese sido un poco más explícito para evitar juicios temerarios, y no exponer á censuras y desconfianzas inmerecidas á los que, habiendo comprendido su pensamiento, coadyuvaban á realizarlo.

La queja del señor ministro hace referir precisamente á sus sucesores en la dirección superior de instrucción pública, al claustro universitario ó á los alumnos. Porque respecto á los que no pertenecen á ninguna de estas categorías, no puede saber el Gobierno si hemos entendido bien ó mal la ley, ni tampoco hemos tenido ocasión de extraerla.

Teniendo presentes los principios expuestos con toda claridad y precisión por el ministerio en la primera época en que fué desempeñado por el mismo que ahora lo ocupa, y recordando los acontecimientos escolares de estos dos años, parecemos que S. E. no tiene derecho á estar quejoso de los estudiantes.

Es verdad que varios de estos, prescindiendo de las ventajas proporcionadas por la libertad, han continuado asistiendo á clase y estudiando las lecciones en los libros, persistiendo en hacerse sábios á la manera antigua; pero otros se han quedado en sus casas al amor de la lumbre en el invierno y buscando la fresca sombra en el verano, sin acercarse á la Universidad mas que en los días de hacer la matrícula y de examinarse; muchos vinieron á Madrid, enviados por sus padres, que acaso hacían un gran sacrificio en mantenerlos, y en lugar de ir á la escuela han ido con una asiduidad digna de causa mejor á las casas de juego y á inmundos garitos; algunos, cual si su inteligencia no fuese flaca y limitada como la de los demás simples mortales, han pretendido, y acaso logrado, hacer en uno ó dos años una carrera, sacando la aprobación sucesiva de todas las asignaturas y de los ejercicios para los grados de una facultad, con el único trabajo de leer los índices de los libros y aprender tal cual principio general y pocas definiciones: médicos y abogados, que si se llamaran zorrilleros, como hechos por la ley del Sr. Zorrilla, harían desconfiar del nombre de S. E., pues nadie ha de fiar el pulso ni la hacienda á tales facultativos.

En estos ensayos de la nueva libertad de enseñanza muchos jóvenes han perdido inútilmente el tiempo propio y el dinero de sus familias; algunos además la inocencia del alma y la salud del cuerpo: mas en esto han usado de los derechos otorgados por la ley, que con toda claridad y precisión les decía que no tenían obligación de asistir á cátedra ni de someterse al criterio de la experiencia en la elección, orden y tiempo señalados antes para estudiar con algún provecho cada orden de conocimientos.

De los estudiantes, por consiguiente, no puede quejarse el señor ministro.

No diremos lo mismo de los profesores y directores de los establecimientos, entre los cuales los hay que han sacado de la ley consecuencias opuestas que probablemente no había previsto el Sr. Zorrilla.

Algunos profesores tomando al pie de la letra aquello de que no hay criterio superior al suyo, de que el génio ha de estar libre de trabas y ligaduras y de que el catedrático en medio de sus discípulos es un verdadero rey del pensamiento, han ido tan lejos, que llamándose profesores de historia no hicieron en todo el curso otra cosa que declamar contra los Santos y contra la Iglesia ó

han convertido las asignaturas llamadas por el reglamento física, historia natural, etc., en acusaciones poco científicas contra la narración de la Sagrada Escritura.

Como no habiendo alumnos en el aula, el catedrático nada tiene que hacer en ella, hubo profesores que creyeron que la libertad dada á los discípulos de irse á paseo en vez de ir á cátedra, llevaba consigo la libertad de hacer ellos lo mismo, y en esta convicción apenas se han ocupado al establecimiento de tiempo en tiempo, ocupándose públicamente y tal vez con carácter oficial, en otros empleos incompatibles con la asiduidad diaria que antes reclamaba la enseñanza.

Tampoco puede hablar contra de estos el señor Zorrilla. Parécenos que unos y otros entendieron perfectamente la ley y la interpretaron en el genuino sentido revolucionario.

Pero otros, aferrados á los usos antiguos, pretendiendo conservar encadenado el génio de la juventud, discurren varios medios indirectos para obligar á los alumnos á asistir á cátedra, aun en los días de alguna solemnidad revolucionaria, y opusieron dificultades á los talentos de más valer y osadía que querían abarcar de una vez todos los estudios de una facultad ó comenzarlos por los superiores, estudiando el segundo ó tercer año antes que el primero. ¡Mentecatos! Estos son los que no entendieron la libertad de enseñanza ó de intento la extraviaron. Ellos, los retrógrados, enemigos del progreso, son los que en diversas ocasiones promovieron alborotos en el santuario de las letras, provocando el enojo de los estudiantes *libres* hasta poner en grave riesgo la libertad con tantos trabajos conquistada, y con ella la tranquilidad pública.

A estos, sin duda, se dirigen las censuras del señor ministro.

Si todos los directores y rectores hubieran hecho lo que estos á quienes el vulgo de las gentes tiene por más sensatos, si todos hubiesen querido sujetar á los jóvenes á un reglamento interior á falta de otro reglamento, ¿qué hubiera sido de la libertad? ¿á qué habrían quedado reducidas las conquistas revolucionarias? ¿qué sería ahora de la ley del Sr. Ruiz Zorrilla?

Comprendemos el pesar que ha de sentir S. E. al considerar los peligros que su obra ha corrido. Afortunadamente en casi todos los casos han triunfado la libertad escolar y el ardor juvenil, dejando desairados ó arrojando de la cátedra á los profesores formados á la antigua usanza, los cuales, después de amenazar con sus dimisiones y otros excesos, se acomodaron de buena ó mala gana al nuevo orden de cosas, resignándose á cobrar la nómina, asistir á cátedra cada día, explicar cuando hubiese oyentes y sufrir las demostraciones de desagrado de los alumnos, si no acertaban á darles gusto.

Mas, en concepto nuestro, no ha sido en los establecimientos de enseñanza, sino en la dirección superior, en donde la libertad ha sido mal entendida ó de intento extraviada.

La conducta observada por los hombres que en este tiempo han ocupado el puesto dejado y vuelto á aceptar por el Sr. Zorrilla, es completamente contraria á los principios sentados por S. E. Mucho tendrá que hacer el ministro si quiere corregir todos los abusos cometidos.

Confiesa S. E. que no es infalible, ni aun competente, en lo que es exclusivamente científico, y que por tanto corresponde á los claustros, al profesorado, á las entidades científicas del Estado, como un derecho, la decisión de lo que atañe á los fueros de la ciencia y en general de la instrucción pública; lo cual nos parece ágría, bien que merecida censura, de los directores absolutistas, que por la sola razón del cargo que ejercían se creyeron con derecho para trazar reglas á la inteligencia de los profesores y obligarles á explicar en determinado sentido.

Ignoramos cómo habrá recibido la reprimenda el Sr. Echegaray, que substituyó á la doctrina cristiana el catecismo constitucional, obligando á los maestros á explicarlo aun cuando no fueren constitucionales ni demócratas; pero parecemos que la lección dada por el Sr. Zorrilla ha de haberle hecho poca gracia.

Es un hecho del cual no puede dudar el actual ministro, que muchos maestros enseñan de mal grado la Constitución, aunque no sea sino porque desde que esta rigo se mueren de hambre; por consiguiente, para proceder según sus principios, debe apresurarse á retirar el orden del Sr. Echegaray ó consentir en que la Constitución sea explicada y comentada según á cada maestro le parezca. Entre el señor ministro que la tiene por buena y vive holgado por ella, y el maestro que la tiene por mala y por ella sufre estrechez y miseria, ¿quién lleva la razón? No se sabe: el ministro dice paladinamente que no es infalible para poder decidirlo, y es la verdad.

Otra disposición adoptada en el interregno ministerial del Sr. Zorrilla está pidiendo reforma á gritos: la destitución de varios eclesiásticos.

S. E. no debe ignorar tampoco que el Sr. Echegaray declaró destituidos á todos los que se resistieron á pensar como él en una cuestión de doctrina y de conciencia, precisándose á acomodar su pensamiento propio al pensamiento oficial, ó á salir de los establecimientos públicos, los cuales, ocupados desde entonces exclusivamente por los que se sometieron á las exigencias ministeriales, carecen del principal medio seguro de que progresa la ciencia y de que nace una útil y noble emulación.

Respetando las intenciones del que fué ministro de Fomento, manifestamos á su tiempo la injusticia y el ataque á la Constitución que resultaban de la medida tomada contra los catedráticos que en su conciencia juzgaron no poder jurar la Constitución.

Al Sr. Zorrilla corresponde reparar la injusticia y amparar la Constitución. ¿Lo hará?

La franqueza con que ha dicho en el documento público que tenemos á la vista, que la libertad de enseñanza ha sido mal entendida y de intento extraviada, sin temor á las iras *cimbrias* que han comenzado ya á manifestarse, podría hacernos esperar que sí; pero hay en el mismo documento ciertas vacilaciones, cierta vaguedad y hasta alguna contradicción, que nos hacen desconfiar, porque prueban que el Sr. Zorrilla no comprende bien los deberes que le imponen sus teorías, ó tiene miedo á las consecuencias.

Según manifiestan los periódicos y correspondencias de Italia, las relaciones del Gobierno de Víctor Manuel con Prusia son muy frías. A más de la carta escrita al Papa por el rey Guillermo, prueba de las desavenencias que hay entre el general Lamarmora y el barón de Arnim, embajador de Prusia cerca de la Santa Sede. Muchos creen que el resultado de esto y de la actitud de otras potencias es la suspensión indefinida de la entrada oficial de Víctor Manuel en Roma.

Parece que el viaje de *incógnito* hecho por el rey del Piemonte con pretexto de la inundación de la ciudad pontificia, ha tenido por objeto calmar la impaciencia del partido de acción, á cuyas apremiantes reclamaciones responde el Gobierno diciendo que el rey ha tomado ya posesión de la ciudad Santa. La secta no se contenta con esto y pide entrada triunfal y traslación definitiva de la corte.

La traslación, según los mismos planes de los revolucionarios de Florencia, no se verificará hasta Junio; y la entrada oficial y solemne de Víctor Manuel en Roma, se deja para mejor ocasión. Así se ha notificado oficialmente al municipio romano, á fin de que suspenda todos los preparativos que estaba haciendo para recibirle. Esta noticia ha llenado de angustia á los italianismos, y al mismo tiempo da esperanzas á los partidarios de la causa del Padre Santo; pues todos creen que las potencias, particularmente las del Norte, embarazan la acción usurpadora y sacrilega del Gobierno de Florencia.

Respecto á este particular, ya dábamos en las últimas noticias de nuestro número de ayer, la de que el barón de Arnim había pasado al Gobierno prusiano una enérgica nota contra la conducta de las autoridades italianas, especialmente contra el general Lamarmora. Hoy vemos en las correspondencias de Roma nuevos detalles sobre este asunto, que da ser exactos, como creemos, tienen incuestionable importancia.

Nuestros lectores recordarán los atentados cometidos en varias Basílicas romanas, y hasta en la iglesia de San Pedro, contra los fieles que, en inmensa muchedumbre, se habían congregado á dar muestras de su fé católica y de su adhesión á la causa del Pontificado, y recordarán también la notable circular del Cardenal Antonelli, denunciando estos y otros atropellos tolerados, consentidos y autorizados por los gobernantes revolucionarios. Los embajadores acreditados cerca de Pío IX han manifestado su disgusto á las autoridades italianas, apoyando la nota del ministro del Papa, y haciendo severas advertencias á los carceleros del Vicario de Jesucristo, que no respetan ni hacen respetar su dignidad sagrada ni los derechos y libertad de los fieles.

Pero lo más grave, acaso de todo, es un rumor muy extendido y autorizado en Roma, de que dan cuenta las cartas de aquella capital. Se asegura que el embajador de la Confederación de la Alemania del Norte espía minuciosamente todos los pasos de las autoridades revolucionarias, estudia particularmente sus faltas y de todo entera perfectamente á su Gobierno.

Ultimamente parece que ha instruido un proceso en toda forma acerca de lo ocurrido en Santa María Mayor, tomando declaraciones á los sacristanes, canónigos y otros varios testigos. Compilado el proceso, el día 2 del corriente le ha enviado á Versalles, todo lo cual ha causado, como es natural, profundo disgusto á los partidarios de la usurpación.

Porque en estos hechos se vé, no la iniciativa del embajador que dá cuenta á su Gobierno de las cosas que presencia, sino el cumplimiento de órdenes dadas por ese mismo Gobierno, que, según ha declarado repetidas veces, no puede desatender los intereses de sus súbditos católicos, y oyendo sus clamores, quiere la dignidad é independencia del jefe de la Iglesia.

Lo que no sabemos es hasta dónde llevará Prusia sus exigencias y reclamaciones en favor del Pontífice. No basta que los usurpadores de Florencia estén intranquilos y temerosos; es necesario tranquilizar y satisfacer al mundo católico.

Y el mundo católico, como saben muy bien los políticos, no se contenta con garantías y promesas: los católicos queremos que nuestro Santo Padre sea reintegrado en todos, absolutamente en todos sus derechos.

No había para qué *El Debate* tomase tan á pecho las breves palabras con que dimos cuenta de su publicación. Mas sin duda, á pesar de la repugnancia que muestra aquel diario al entusiasmo místico, al ardor caballeresco y á los tradicionales garbanzos, cosas todas que caracterizan nuestro país, le ha herido la calificación de italiano, es decir, de extranjerizado con que hubimos de motejarle.

Y la rechaza, buscando ejemplos en la historia de España, hasta en la época de Ataulfo, para mostrarnos que Carlos I y Felipe V entraron en Madrid con más oposición, con menos entusiasmo popular que Amadeo de Saboya, y que es más patriótico y más español elegir un rey que desembarca tranquilamente en nuestras costas, entre los *vitores del pueblo*, que aceptar otro á quien el derecho eleva al trono y que produce una guerra civil.

Por de contado, *El Debate*, que ha tenido el privilegio de oír los *vitores del pueblo*, canta, á nuestro parecer, demasiado pronto las dulzuras de la paz con que empieza el nuevo reinado. Quizá dentro de algunos años los que, como *El Debate*, apelen á la historia para hacer extrañas demostraciones, tendrán un arma con que combatir el entronizamiento de nuevas dinastías, en el entronizamiento de la presente.

Harto sabe *El Debate* que el hermano del primer Napoleón tardó algún tiempo en conocer el espíritu de este país donde entró como Pedro por su casa. Y no decimos más sobre esto, porque en lo que al porvenir atañe solo el tiempo es autoridad infalible, cuando Dios no manda profetas que dascorran el velo de lo futuro.

No tiene razón el periódico no dirigido por el señor Albareda, ni redactado por los Sres. Botella y Cardenal, según terminantemente declara, en decir que nosotros deseamos veria hecho un trovador, empuñando la carcomida lira del Romancero, envuelto en el polvo y en el musgo de ilustres ruinas y enfrascado en la *gaya-scientia*. Lo que deseamos á fuer de católicos, de españoles y de amantes del progreso que construye, mas no del que destruye, es que *El Debate* sienta veneración hacia aquellas ilustres ruinas y no prefiera un artículo de *La Iberia*, una circular de Sagasta, un discurso de Ruiz Zorrilla, ó unas copias de un insulto gacetero, á las obras magistrales, aunque empolvadas, de los Tomás de Aquino y Suarez, de los Vives y Granadas, de los Calderones y Quevedos.

¿Le parece que esto sea una petrificación, una fecha atrasada, una errata cronológica, como dice de nosotros? ¿Le parece que esto es desconocer la distancia que hay entre el siglo XIV y el XIX? No queremos, no, que los pueblos sean momias: queremos que sobre ruinas venerandas, sobre cimientos sólidos se levanten edificios majestuosos contruidos de consuno por la fé que hace milagros y por el talento que los explica. Y por eso rechazamos lo que, con el nombre vano de conquistas modernas, tienda á divorciar la fé del talento, tienda á no dejar vestigio alguno de las ruinas ilustres y á levantar sobre la arena del escepticismo en religion, del absurdo en filosofía y del desorden en política un abigarrado edificio á la *carton piedra* que no resiste el embate del primer huracan que se desena cna.

Vea, pues, el periódico enemigo del entusiasmo místico, del ardor caballeresco, de la poesía pastoral y de los garbanzos, y amigo cordial de Amadeo de Saboya, cómo nos ha juzgado equivocadamente al atribuirnos cualidades propias de chinos ó de egipcios.

Es que desde la inquieta y vertiginosa rueda del progreso liberal que corre y no avanza, se cree petrificados á los que avanzamos sin correr.

*El Imparcial*, que tiene especiales Mentores para los asuntos que se refieren á las provincias Vascongadas y á Navarra, propone, por consejo de uno de aquellos, un modo de resolver las dificultades que pueden ofrecerse para plantear en las provincias vascas la ley general para la administración provincial.

«El Gobierno, dice, haría bien en preparar una ley que podría formar parte de la orgánica provincial, en la cual se establecieran las excepciones exigidas por el fuero para el planteamiento de las diputaciones provinciales en aquellos territorios exentos.»

Poco antes dice *El Imparcial*: «Pero fuera de la intervención que tienen (las diputaciones provinciales) en la elección de senadores, ¿cuáles van á ser las facultades que ejercerán (en las provincias Vascongadas) sin atacar al fuero?»

De suerte que *El Imparcial* reconoce que las diputaciones provinciales son incompatibles con los fueros en las provincias Vascongadas, y sin embargo propone una ley que ha de tener por objeto aplicar á esas provincias la ley orgánica provincial con las excepciones exigidas por el fuero.

Es decir, hablando en plata, que lo que se quiere y se pretende de una manera solapada, es modificar los fueros. *El Imparcial* no dice que la persona que le ha sugerido ese feliz pensamiento sea vascongado, y nosotros creemos poder asegurar que no lo es, sin embargo de que el liberalismo nos ha dado algún ejemplo de vascongados que no titubean en ser liberales á costa de los fueros de su país.

Como quiera que sea, damos la voz de alerta á las Provincias Vascongadas, para que se prevengan contra ciertas maquinaciones. Y para que esas provincias se penetren bien del espíritu que reina entre la gente de la situación respecto á los fueros, de los cuales depende la prosperidad y bienestar de las mismas, véase lo que dice el diario ministerial *La Nación* acerca de la proposición de *El Imparcial*:

«Creemos que merece antes de adoptarse por el Gobierno un serio y detenido examen: no se vaya á dar carácter definitivo á lo que debe tenerlo transitorio; no se vayan á confirmar y robustecer injustos privilegios, que la razón condena y el derecho moderno rechaza, cuando debe tenderse por todos los medios á que desaparezcan completamente, para que concluyan irritantes desigualdades, contra las cuales se subleva el sentimiento público.»

Ya lo ven los vascongados: los fueros que tienen su fundamento en la tradición, en la topografía y hasta en la natural pobreza de las provincias que gozan de ellos; los fueros, sin los cuales no podrían vivir las Provincias Vascongadas, y que son para ellas, no una concesión de los Gobiernos de España, sino el resultado de solemnes estipulaciones, son considerados como *transitorios* y como *privilegios injustos* que deben desaparecer completamente.

Por lo visto, lo que á *El Imparcial* y á su Mentor les ha hecho pensar en las dificultades que se oponen al planteamiento de la ley de administra-

cion de las provincias en las Vascongadas, ha sido la proximidad de las elecciones para diputados á Cortes.

Lo de que las diputaciones provinciales sean ó no contrarias á los fueros, es probable que les importara un ardite; pero dicen para su capote: «Si en las actuales circunstancias hubiera elección de diputaciones provinciales en las provincias vascongadas, el resultado sería desfavorable para el Gobierno, y dada la intervención que tienen las diputaciones provinciales en la elección de senadores, los que salieran por aquellas provincias serían todos de oposición.»

Y estáte aquí que *El Imparcial* propone que para las próximas elecciones de senadores en las provincias vascongadas, desempeñen el papel que toca á las diputaciones provinciales las diputaciones forales.

Y ¿quién son las actuales diputaciones forales? En Guipúzcoa sabido es que para que decidan de la elección de la diputación foral se mantienen en muchos pueblos los ayuntamientos que constituyeron á raíz de la revolución por su propia autoridad los pocos patriotas que hay en el país; y así, faltando al fuero, abusando de él y menoscabando las protestas que se han interpuesto, se ha conseguido que haya una diputación liberal. En Vizcaya la diputación foral fué nombrada contra fuero y sin forma de elección por el gobernador ó por el capitán general, con ocasión del levantamiento carlista de Agosto último; y la diputación es por consiguiente patriótica.

Lo que dice *El Imparcial*, respecto á las provincias vascongadas, se querrá ampliar probablemente á la de Navarra, en donde existe una diputación formada por los junteros revolucionarios de Pamplona.

No es menester decir más para que se comprenda por qué *El Imparcial* pretende que las atribuciones de las juntas provinciales para la elección de senadores se concedan á las actuales diputaciones forales.

Aquí el que no corre vuela. La verdad es que la ligereza con que la gente situacionera hace las leyes, ha creado un nudo en lo que toca á la aplicación de la ley provincial á las provincias forales. Veremos cómo lo desata el Gobierno. Pero sea como quiera, le aseguramos que las elecciones de diputados y senadores en aquellas provincias, le han de costar muchos disgustos.

Haga lo que le parezca. Decididamente, la *monstruosa* coalición que se supone hecha por los partidos opositonistas roba el sueño y perturba la digestión de los ministros.

Sus periódicos no hablan de otra cosa, y por ver de preparar los ánimos á favor de la situación presente no dejan de emplear ningún género de medios, desde el halago hasta la amenaza.

«Qué amor á la legalidad y á la justicia se ha despertado repentinamente en los lábios, que no en el corazón, de las huestes ministeriales! ¡Qué empeño en persuadir á los electores de que hemos llegado á la meta de la felicidad con la obra de los 191 constituyentes! ¡Qué lujo de deberes, ya no de derechos, ostentan hoy los guardianes celosos del presupuesto, procurando convencer al pueblo de que su primera obligación consiste en apoyar la monarquía democrática que nos legó el difunto Prim!»

Ahí está *La Paz*, periódico que no se mostró entusiasta de Amadeo hasta el instante de verlo en el real palacio, que pugna por demostrar la impotencia de los partidos opositonistas en el hecho de su coalición.

Si sois fuertes, dice, por vosotros mismos, ¿para qué os coligáis? Si cada uno de vosotros representa los sentimientos de España, ¿á qué fin queréis prestaros mútuo apoyo contra el Gobierno? ¡Oh extrema candidez mal oculta bajo las apariencias de malicioso sofisma!

Si hubiese coalición, si hubiese, mejor dicho, convenio de mútua defensa contra las coacciones é intrigas gubernamentales, única cosa que puede haber entre los partidos anti-dinásticos, no sería para demostrar que el federal, el carlista ó el moderado representan los verdaderos intereses y sentimientos del país, sino para hacer ver que España, ¿lo entiendo bien *La Paz*? España, cuyo nombre se ha profanado por algunos personajes de ocasión, olvida sus discordias políticas cuando se trata de manifestar que no quiere, lo que han querido y quieren esos pocos personajes aludidos.

Y como nadie ignora que el Gobierno dispone y usa de todo linaje de medios para burlar el deseo de los electores; y como nadie ignora que en un distrito republicano ó carlista triunfa un candidato ministerial, apelando hasta el patriótico recurso de la *partida de la Porra*, la coalición ó el convenio de defensa mútua tendría por objeto neutralizar los efectos de aquellas *habilidades* ministeriales que hacen de lo blanco negro, ó lo que es igual, de un carlista, un progresista; de un republicano, un moro fronterizo.

Ya vé, pues, *La Paz*, que, aunque la coalición fuese cierta, no habría motivo para tanto aspavento, para tanta admiración é interrogación como en su artículo ha sembrado aquel asustadizo periódico.

*La Correspondencia* de anoche nos dice que la actitud del episcopado es cada día más benévola hacia el Gobierno y que son *varios* los Prelados que han reconocido explícitamente la situación creada por D. Juan Prim y sus secuaces.

Un periódico ministerial se frota las manos de gusto al ver el grave compromiso en que ha de poner á los *neo-católicos*, la publicación de ciertos documentos procedentes de Roma, en que se prueba las buenas relaciones que empiezan á entablar-

se entre el Gobierno del Papa y el de Amadeo de Saboya.

No diremos una sola palabra acerca de estas cosas que no pasan de ser rumores ministeriales. Solo notaremos que esa gente que tanto odio muestra al Clero, á la Iglesia y al Pontífice, parece volverse loca de gusto á la sola idea, á la simple suposición de que el Papa y los Obispos pueden mirar con alguna benevolencia las hechuras revolucionarias.

Lo cual demuestra que el aborrecimiento del liberalismo al Clero se funda pura y exclusivamente en que el Clero es cristiano. Si el Clero pudiera hacerse liberal, cómo le protegerían, cómo le mirarían los liberales!

No hay mas que recordar la fortuna del Clero inglés al hacerse gálico, y ver el amor con que trata hoy nuestro Gobierno á los pocos Curas que en vez de misa cantan el himno de Risgo, y en vez de ir al templo de Dios van á la Tertulia progre-sista.

Ayer bajaron en la Bolsa los fondos públicos, y lo que es peor, se manifestó una tendencia á mayor baja.

Así lo reconocen *El Imparcial* y *El Debate* que publican el siguiente sueto:

«Con motivo de la depreciación que ayer experimentaron los valores públicos, hácese comentario en el salón de conferencias sobre las ventajas y los resultados sensibles que en la liquidación de fin de mes puede producir la baja tenazmente sostenida por algunos bolsistas.»

Como se vé los citados diarios ministeriales creen que la baja es forzada por algunos bolsistas que serán sin duda enemigos del actual orden de cosas. Pero si no hay otra causa que el tenaz empuje de algunos bolsistas ¿no hay en la Bolsa gente amiga de la situación que contrarreste los esfuerzos de los bajistas?

No sabemos qué fruto sacará el país, pero á lo que se ve, se trabaja con alguna actividad en el ministerio de Hacienda. Esta es la dependencia del Gobierno de donde han salido más disposiciones desde la formación del gabinete del duque de la Torre. Varias de esas disposiciones van encaminadas á allegar recursos, siendo la de resultados más inmediatos el decreto para la emisión de billetes del Tesoro por valor de 400 millones.

El Sr. Moret, que creía necesitar 900 millones para cubrir la parte más apremiante del déficit del Tesoro, se contenta con menos de la mitad y se propone no emitir por ahora más papel. De mal el menos.

A pesar de las razones que aducía el Sr. Moret en el preámbulo del decreto á que nos referimos para no admitir en pago de los nuevos billetes los efectos amortizados, *La Epoca* sostiene que estos efectos debían admitirse, porque igual derecho tienen los tenedores de los mismos y los tenedores de cupones. Así parece; pero el señor Moret lo ha entendido de otro modo.

No producirá probablemente tantos millones al Tesoro como la emisión de que acabamos de hablar, el decreto por el que se divide la dirección de rentas. Doloroso es que no tenga fin en España ese continuo tejer y destejer, ese eterno arreglo del personal de la administración.

*El Imparcial* censura duramente la morosidad del Sr. Figuerola, que es la causa de que hasta el mes de Marzo próximo no puedan repartirse las cédulas de empadronamiento, de las que tan pingües recursos espera el ministro de Hacienda.

Hoy da el Sr. Moret una nueva prueba de su actividad publicando la circular que insertamos en la parte oficial. Veremos qué saca la Hacienda y qué sacan los contribuyentes de tanto celo.

Para concluir, allá van dos noticias de *La Correspondencia* y de *La Política* relativas al ministro de Hacienda:

«El ministro de Hacienda, Sr. Moret, no ha hecho hasta hoy otra operación de crédito que la que llevó á cabo sobre los bonos del Tesoro. Es falso, por lo tanto, cuanto viene diciéndose sobre nuevas operaciones con capitalistas ingleses.»

«El Sr. Moret, en el proyecto de ley relativo á las clases pasivas de palacio que presentará en la próxima legislatura, tan pronto como se abran las Cortes, dará satisfacción á muchos intereses que han podido quedar olvidados en el proyecto formulado por la comisión parlamentaria. Si así lo hicierese, Dios es lo premie; y si no, es lo demande.»

Dice verdad *La Epoca* al sostener que *El Debate*, es periódico de oposición por más que parezca lo contrario.

Ayer el periódico, cuya dirección se atribuyó al Sr. Alameda, aunque por lo visto equivocadamente, no solo pedía libertad completa para las asociaciones religiosas, sino que demostraba, con la simple luz del sentido común, que la religión influye necesariamente en la política.

Pues *La Iberia* de hoy, contestando á un suelto nuestro, escribe las siguientes líneas que de rechazo dan contra *El Debate* y contra el sentido común que le iluminó:

«Enemigos, y enemigos irreconciliables del catolicismo, deben considerarse los hombres de *El Pensamiento*, los que nos hablan de lazos indisolubles entre la religión y la política, y conspiran por tales medios contra la independencia y el acrecentamiento de las conquistas de la Iglesia.»

*La Iberia* ha respetado y respeta el poder espiritual del sucesor de Pedro; pero por lo mismo que condena toda participación directa ó indirecta de la Iglesia en las cuestiones políticas de los pueblos, abraza el convencimiento de que el romano Pontífice, para gozar de mayor estima y prestigio en el mundo católico, debe vivir alejado de todo poder mundanal.

Entiéndase *La Iberia* con *El Debate*. Nosotros no tenemos para qué molestarnos en contrariar á un periódico contrariado ya por uno de sus más discretos y elegantes hermanos en la fe astinosa.

*El Diario de Niza*, hablando de la muerte de Prim, escribe las siguientes líneas, que tomamos de *El Eco de España*:

«Este acontecimiento prepara una lúgubre inau-

guración á Amadeo, y le profetiza un reinado muy tormentoso, lo cual debe dar lugar á reflexiones seriamente á los políticos prusianos.

En cuanto á nosotros, sin querer aprobar ni juzgar el asesinato político, no podemos dejar de reconocer que este soldado ambicioso y bullanguero que tanto ha contribuido á la desorganización moral y política de su país, ha recogido lo mismo que ha sembrado. Nosotros no podemos olvidar que á sus trabajos tortuosos debemos en gran parte la guerra actual.

Este *hacedor* de reyes, entendiéndose con el conde de Bismark para insinuar á la España un príncipe de Hohenzollern, ¿no ha proporcionado al imperio la mecha que ha puesto fuego á la pólvora?

Lo que en estos últimos tiempos había llevado al colmo la irritación de todos los partidos liberales de España era la elección por una mayoría sin prestigio del hijo de Víctor Manuel para el trono de Carlos V. El día en que ocho individuos pasan en dos carruajes de plaza la calle del Turco y descargan sus fusiles sobre el carruaje del mariscal volviendo este de las Cortes, había tenido lugar una sesión, cuyo análisis telegráfico, aunque confuso é incompleto, indicaba las dificultades con que iba á tropezar el rey de Prim.

Prim había nacido en 1814; tenía, pues, 56 años. Su muerte debe servir de ejemplo y arrepentimiento para aquellos que le han ayudado á sumir á la Francia en su duelo presente, y han preparado para España un sombrío porvenir.»

Veamos si *El Diario de Niza* acierta en sus lúgubres pronósticos.

Son graves la siguientes líneas que copiamos de *La Igualdad*:

«Ayer circulaban noticias graves, referentes al asesinato del desgraciado general Prim. Se hablaba de prisiones de personas muy notables, y de indicios de grandes descubrimientos. Lo delicado del asunto no nos permite ser más explícitos, ni comunicar á nuestros lectores lo que oímos. Lo que sí anunciaremos con verdadera satisfacción es que empieza á juzgarse con justicia al partido republicano. Dicen que se va haciendo la luz.»

Una carta de Burdeos que publica *La Epoca* dice que el primer traslado de los partes prusianos llega á aquella ciudad por la *Gaceta* oficial de Madrid.

Sobre esto escribe el corresponsal de *La Epoca* las siguientes líneas:

«Con este motivo sé que se quejan en el Gobierno, aquí residente, de la inusitada inserción de estos partes en el diario oficial de España, la cual interpretan como un síntoma más del prusianismo de este Gobierno. Dicen que ningún otro Gabinete da esta hospitalidad á los despachos de uno de los beligerantes, y de aquí deducen nuevos cargos contra nuestra nación. Algunos diarios excitán á la opinión á cuidarse de que el ministro francés en Madrid corrija el efecto de estas comunicaciones, solicitando la inserción rápida en dicho diario de los despachos de Burdeos, y al tanto, más exagerado, se apoya en este y otros incidentes para pedir la ruptura de relaciones.»

Siempre tendrá algún disgusto el Gobierno español por parte de Francia, sin contar con los que puedan venirle de Prusia después de la guerra.

Parece que no eran ciertos los datos que publicaron algunos periódicos sobre la corta y venta de pinos en el distrito forestal de Haesca.

Por el *Boletín extraordinario* de aquella provincia se vé que los mil pinos á que se referían los periódicos no fueron tasados en 1,250 pesetas, como se dijo, sino en 3,750. Este era el cargo más grave que se hacía á los que intervinieron en semejante asunto, y aunque nosotros nada dijimos por nuestra cuenta, antes bien pusimos en duda la exactitud de los graves abusos denunciados, tenemos una verdadera satisfacción en poner las cosas en su lugar, y deseáramos que nadie tuviese que sufrir las censuras de los periódicos por cuestiones de tan fea índole como la de que tratamos.

Un largo artículo que publica *La Igualdad* sobre elecciones termina con este párrafo:

«Pocas veces la iniciativa de un partido pudo ser tan feliz ni su conducta tan justificada. Ahora únicamente falta que los federales, persuadidos de la importancia de la triple ó cuádruple batalla electoral que se prepara, correspondan con su actividad, su celo y su energía al triunfo de sus candidaturas; y donde posible no fuera, salvando, sobre todas las conveniencias, el honor de la bandera, contribuir á la derrota del candidato ministerial, que con solo serlo, estará identificado con esta mala situación. ¡Triunfo á los diputados republicanos! ¡Guerra á los candidatos del Gobierno! ¡Favor á los que lo sean de la oposición!»

Andan varios periódicos en contestaciones sobre si el representante de los Estados Unidos, señor Sikles, reconoce ó no al nuevo monarca. Algunos han dicho que el Sr. Sikles tiene ya las nuevas credenciales para aquel acto.

Segun nuestros informes, el representante de los Estados Unidos, no se niega á presentarse á D. Amadeo, pero tampoco es cierto que haya recibido nuevas credenciales de su Gobierno. El Sr. Sikles dice que con haber presentado una vez las antiguas, tiene bastante.

Esto no es más que un detalle de la manera *sui generis* con que el Sr. Sikles mantiene las relaciones con el Gobierno español. Otros detalles hay un poco más graves, segun se dice, en el tono peculiar con que el Sr. Sikles redacta sus notas relativas á los asuntos de Cuba; pero los ministeriales que pudieran darnos noticias de esto se callan y quedamos á media luz.

Cartas de Florencia han esparcido el rumor, del cual se han hecho eco algunos periódicos madrileños, de que el Papa está enfermo de cuidado, y que su médico, el doctor Viale, no sale del Vaticano.

Tenemos fundados motivos para creer que la noticia afortunadamente no es cierta. Las últimas cartas de Roma que nosotros hemos visto, dicen que la salud de Pio IX. es excelente; y conviene tener en cuenta, que la fecha de las cartas á que nos referimos, es igual ó posterior á la de las correspondencias florentinas que han esparcido el triste rumor.

Segun *La República Ibérica*, á pesar de haberse anunciado con mucho ruido por los diarios de la situación que D. Amadeo pagaría los gastos

del funeral de D. Juan Prim, resulta ahora que no hay nada de lo dicho, y que los operarios que se emplearon en los preparativos necesarios andan de acá para allá sin encontrar, quien les pague ni los diga quién les pagará.

Dice anoche *La Epoca*:

«Algunos periódicos anunciaban anoche que el Sr. D. Félix Coll y Moncasi, ex-diputado á Cortes y jefe de negociado, no oficial de la secretaría en el ministerio de la Gobernación, iba á ser nombrado gobernador de las islas Baleares. Como hoy en la *Gaceta* se publica el nombramiento de dicho señor Coll y Moncasi, no para el indicado gobierno, sino para oficial de la clase de terceros en el ministerio de la Gobernación con 30,000 rs., algunos se preguntarán cuál ha sido la causa de este cambio. La contestación es muy sencilla; los ex-constituyentes de la mayoría se han agitado, ha habido negociaciones entre moros fronterizos y demócratas, y el resultado ha sido que el gobernador de Baleares quede en su puesto y que al Sr. Coll y Moncasi se le den dos ascensos de un salto. Véase de qué sencilla manera se resuelven todas las dificultades, pudiendo disponer del presupuesto.»

Muchos remedios de este género se van echando á la capa de la nueva conciliación, y no obstante, todo en ella son girones.

También pertenecen al mismo periódico las siguientes sustanciosas líneas:

«Estamos á media correspondencia con los diarios ministeriales; nosotros preguntamos, pero ellos no tienen la bondad de darse por entendidos. Entre otras cosas hemos planteado, sin éxito, el problema de que, fijado en 7 rs. y centimos el escote que pagó cada diputado progresista por su parte en el electoral del Senado, á cuánto tocarían si hubieran de pagar los 60,000 duros que el actual ministro de la Gobernación tiene sobre sí, sin crédito en el presupuesto á que aplicarlos.»

No esperamos, por lo tanto, tener mejor fortuna en esta otra pregunta: ¿Si cada destino que da el Consejo de ministros cuesta tantos penosos esfuerzos; si hay algunos sobre los cuales se está discutiendo ocho días sin venir á un acuerdo, ¿no podrán anticiparnos los diarios oficiosos que es lo que sucederá el día en que se empiece á tratar en Consejo de ministros sobre las candidaturas para diputados á Cortes? Ese día en que el progresista, el cínico y el moro fronterizo querrán sacar la mayor ventaja posible, será el día de los grandes desengaños y de los inevitables rompimientos.»

Por haberse negado algunos señores Curas párrocos á dar las certificaciones de estado y existencia á los individuos de clases pasivas, fundándose en que no les corresponde este servicio segun la ley provisional del registro civil, parece que la dirección general del Tesoro ha acordado que interin se adopta una medida general, se exija que los documentos de que se trata estén expedidos por los señores Curas, con el visto bueno de los jueces municipales.

Dice *La República Ibérica* acerca de la prision del Sr. Lopez Santiso, de que tienen noticia nuestros lectores:

«Victima de una arbitrariedad sin ejemplo ha sido nuestro correligionario el concejal de ayuntamiento D. Diego Lopez Santiso.»

Si preceder auto de prision fué sacado de su casa y encerrado y no se le tomó declaración hasta después de ciento y tantas horas siendo á continuación de ella puesto en libertad, lo que prueba que no se encontró causa bastante para que permaneciera en la cárcel.

Semejante conducta, contraria á la Constitución y á las leyes, es inexcusable en los que se precian no solo de liberales, sino de revolucionarios.»

Leemos en el periódico montpensierista *La Opinión Nacional*:

«El *Secolo* de Milán reproduce en sus columnas, dándole grande importancia, la estadística de los periódicos que combatieron la candidatura del duque de Aosta y la de los periódicos que la aceptaron; resulta de dicha estadística lo que ya todos sabemos en España, á saber: que solo seis periódicos la aplaudieron, y el resto, que asciende á 28, se colocaron frente á ella.»

Dice *El Imparcial* que han sido nombrados abogados consultores de la real casa los Sres. Montero Rios y Ortiz de Pinedo. Estos cargos parece que no tendrán otra retribución que los honorarios que devenguen en los negocios de la casa real.

En un diario de Zaragoza, correspondiente al martes 17, leemos lo que sigue:

«Ayer llamaba la atención publica un hombre que, desde la puerta de Sancho se dirigía, andando de rodillas, al templo de nuestra excelsa patrona la Virgen del Pilar, con dos velas en las manos, en acción de gracias cumpliendo de una promesa hecha por haberse librado de una muerte cierta con el auxilio de un madero, asido al cual vino desde Tudela hasta cerca de Pedrota, donde le socorrieron.»

Dícese que los ramos de agricultura, industria y comercio, afectos hoy á la dirección de obras públicas, quedarán dependiendo en lo sucesivo de la de obras públicas.

En el tren-correo de la línea de Andalucía de ayer mañana llegaron á esta corte, procedentes de Córdoba, dos compañías del primer regimiento de ingenieros, saliendo en el de las ocho para Guadalajara.

Parece que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que una comisión, compuesta de los directores de las armas y del capitán general de Madrid, resuelva qué fusil es el más conveniente y se debe adoptar para el ejército.

Los periódicos de Alicante dan la noticia de que el línes apareció cortado el árbol de la libertad, que se había plantado en la plaza de la Constitución.

«¿Habrá sido para que brote con más fuerza ahora que se halla bien preparada la tierra?»

Las siguientes noticias son de *El Imparcial*:

«El visitador general de Hacienda, Sr. Altolaguirre, está indicado para un ascenso importante, siendo posible que pase á la secretaría con un cargo especial de nueva creación en dicho centro.»

«Es inexacta la dimisión del general Córdoba que anuncia un periódico de anoche. El director de infantería no tiene motivo alguno de disidencia con el Gobierno.»

«Diga lo que quiera *La Correspondencia de España*, todavía no hay nada resuelto acerca del nombramiento de capitán general de Madrid.»

La ciudad de Alcañiz, no ha querido ser menos que las demás poblaciones de España, en implorar del Altísimo el remedio de las necesidades de la Iglesia y la paz y libertad de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX. Para conseguirlo, celebróse en los días 1, 2 y 3 del corriente, un solemne Triduo en la Iglesia colegial de dicha ciudad, con exposición de su Divina Majestad, predicando el primer día el R. P. Eduardo Cubells de las Escuelas Pias.

Durante los tres días del Triduo, se recogieron en el atrio del Templo las limosnas depositadas por los fieles con destino á Su Santidad.

Crece que las conferencias que se están celebrando en Washington, para acordar la paz entre España y las repúblicas del Pacífico, terminarán dentro de breve tiempo de un modo lisonjero. Con este motivo dice *El Diario Español*, en el próximo presupuesto del ministerio de Estado figurarán ya las legaciones de Chile y el Perú.

### CORREO DE HOY.

Ya hemos hablado de los rumores de traición que han circulado en París y publicado la alucinación que con este motivo dió el general Trochu, manifestando que tenía sospechas en algunos oficiales. Posteriormente ha dado un orden del día, en la que cita por sus nombres á los oficiales y soldados sobre los cuales recae la nota de traidores.

Dice así: «Orden general: Soldados; en el día de ayer ocurrió en el puente de Argenteuil un hecho que excitó la indignación más profunda.»

Dos oficiales del 2.º batallón de guardias móviles de las costas del Norte, el teniente de Merdy y el subteniente Le Vezonet, el sargento Cocard, el cabo Trocade, los guardias móviles Outil, Guillot y Carré, y por último el subteniente Grenaud de los exploradores de la guardia nacional, valiéndose de una lancha dispuesta á propósito, tuvieron con el enemigo relaciones, á consecuencia de las que no han reaparecido.

En vano se trata de averiguar si han sido víctimas de su credulidad y de una sorpresa hábilmente preparada.

Sus relaciones con el enemigo al que estaban encargados de combatir, es un crimen militar imperdonable. Han faltado á su deber al propio tiempo que han hecho traición á su país. Los declaro desertores, y mando que sean perseguidos como tales; ante el ejército les condeno á la deshonra y á la vergüenza. Desde ahora encontrarán su castigo en la reñeta que oírán de los gloriosos esfuerzos que han hecho y de los triunfos que han obtenido los ejércitos del Loira y del Norte.

La presente orden se leerá tres veces á la tropa formada y con armas.

Cuartel general de París, 9 de Enero de 1871.—El gobernador de París, general Trochu.»

Parece que Austria, accediendo al deseo del conde de Bismark, va á enviar un representante al cuartel general de Versalles.

Dicen de París que el bombardeo continúa con gran vigor, sin producir, no obstante, terror en los habitantes.

Escriben de París:

«El día 14 fué arrestado en la rue Notre Dame de Lorette un espía prusiano, que fue conocido por la distinguida artista Duzanne Lager, y que se despidió de un amigo suyo, diciéndole que todo iba bien.»

Segun noticias de Versalles, el general Mantuffeld ha sido nombrado para el mando del ejército alemán del Este, en reemplazo de Werder.

Dicen de Berlin que el Gobierno prusiano se propone negociar un nuevo empréstito de cincuenta millones de thalers.

Segun noticias recibidas en Burdeos, los ejércitos alemanes habían recibido antes de los últimos combates refuerzos de consideración, tanto las tropas que luchan con Faidherbe, como las que pelean contra Bourbaki y contra Chanzy.

De estos refuerzos mandados á diversos puntos por los prusianos, y de las pérdidas naturales que han debido sufrir los sitiadores de París por las operaciones de la guerra, deducen algunos diarios franceses la conveniencia de que la guarnición de París haga una salida enérgica, á fin de aprovechar de las circunstancias en que se encuentra el ejército sitiador.

Hace días que se ha fijado á la puerta de las ambulancias municipales del onzavo barrio de París una extraña disposición prohibiendo la entrada en aquellos centros de dolor á todo Sacerdote ó ministro de cualesquiera religión, cuyo auxilio no sea reclamado anticipadamente por el enfermo. Además ordena que todo el que falteza sin los auxilios espirituales será oterredado civilmente.

Hablando de esto, dice un periódico francés: «Pocas veces hemos leído un documento más absurdo que el que contiene estas disposiciones, que han sido modificadas por el Gobierno de la defensa nacional, segun tenemos entendido.»

Leemos en un diario de Burdeos:

«La rendición de Perona, cuya explicación es verdaderamente difícil, puesto que tenía intactas sus fortificaciones, ha dado lugar á que se hable de traición. Mucho se abusó de esta palabra, á fin de disipular las desgracias de la guerra; pero en algunos hechos es menos acertado pronunciarla. El general Faidherbe juzga la rendición de esta plaza como un grave inconveniente para sus operaciones, y tampoco se explica cómo ha podido acontecer.»

En Balfort, dicen que antes del asalto dado á la plaza y valientemente rechazado por la guarnición, el jefe de los sitiadores se había entendido con un oficial francés, indigno de este nombre, que en un momento determinado debía entregarle el puesto encargado á su defensa.

Afortunadamente el coronel Denfert, prevenido á tiempo, pudo desbaratar la conjuración, y cuando el enemigo llegó á los muros, experimentó una derrota, tanto más fuerte, cuanto más confiaron los alemanes.

El culpable ha sufrido inmediatamente el castigo de su crimen.»

Dice el *Telégrafo Autógrafo* del 17:

Mucho ha reanimado el espíritu de la ciudad las buenas noticias del general Bourbaki. La plaza del Teatro está conajada de gente que espera con ansiedad la llegada de nuevos telegramas, pero á la avanzada hora en que cerramos nuestro periódico, ninguno se ha publicado todavía.»

Dicen de Lyon:

«Aunque la ciudad de Mans está en poder del enemigo desde la tarde del día 11, uno de nuestros cuerpos de ejército, el del general Jaures, que fue contra-almirante, ha podido luchar desde el día siguiente con ventaja. De ese cuerpo de ejército forman parte los zuavos pontificios.»

Las noticias de París que alcanzan al 13, consiguan que las granadas prusianas caen en el interior en mayor abundancia que en los días anteriores: han caído algunas en el hospital de la Caridad

situado en la esquina de la calle de Jacob y de la de los Santos Padres, á doscientos pasos de las Tullerías, pero todas en la orilla izquierda. El bombardeo es mucho más vivo de noche que de día. Proyectil es prusianos de toda clase que hasta ahora se han recogido, pesin trescientos sesenta mil kilogramos.

### ULTIMA HORA.

DESPATCHOS TELEGRAFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

Burdos, 18.—Por correo desde Zaragoza.—Bonsaçon, 17 (por la noche).—Varias compañías de cuerpos francos, bajo el mando del Sr. Baurras, han tomado dos avanzadas, rechazando á los prusianos hasta Monthonton. Hoy se han cambiado tiros de fusilería en Seroncourt, Vandencourt, Monthonton y la Croix. Los prusianos han evacuado la Croix. Los franco-tiradores, que luchan sin cesar hace cinco días, han causado pérdidas serias al enemigo.

Nevers, 17.—Cuatro ó cinco mil prusianos atacaron ayer á Avallon, bombardeandola por espacio de una hora.—Los proyectiles ocasionaron daños en veinte casas; varios almacenes y casas particulares fueron saqueadas. Los prusianos abandonaron después á Avallon, dirigiéndose hacia el Este.

Laval, 17.—El Sr. Gambetta ha llegado aquí.

Lila, 16.—Noticias de París del 13.—Continúa el bombardeo sobre varios puntos con la misma violencia, pero sin más resultados que en los días anteriores. Nuestras tropas continúan mostrándose admirables bajo el fuego del enemigo. En la noche del 12 los prusianos hicieron varias tentativas en distintos puntos en las trincheras.

Los esfuerzos del enemigo desde 17 días no han alcanzado ningún resultado serio. Nuestras pérdidas son relativamente poco importantes. Los incendios se extinguen desde su principio. La relación militar, al hacer constar dichos hechos, rinde un testimonio solemne á la abnegación completa de los oficiales y de las tropas, y á la firmeza de la población.

La relación del 14 dice que una salida estaba preparada ayer contra el molino de piedra; pero á consecuencia de una viva fusilería no fue llevada á cabo. Un reconocimiento fué dirigido contra la Gare aux boufs. Más tarde los prusianos tomaron la ofensiva, pero fueron rechazados.

La relación del 14 por la noche dice que el bombardeo de la ciudad ha alcanzado hoy particularmente al Panteón. Se han tomado precauciones para evitar un ataque de noche. Un telegrama del general Bourbaki del 17 dice:

«He procurado realizar un ataque general desde Monthelard hasta Montvaudois, procurando avanzar la Lissine en Betancourt, Vuiselle y Huericourt, y apoderarme de Saint-Vaibert. He tratado de operar por el ala izquierda un movimiento giratorio, con objeto de facilitar la operación; pero las tropas encargadas de dicho movimiento, á consecuencia de haber sido amenazadas de un ataque de flanco, no han podido hacer más que mantenerse en sus posiciones.»

Hemos tenido en frente un enemigo numeroso con una artillería formidable, el cual ha recibido refuerzos de todas partes; y merced á estas condiciones, como á la importancia de las posiciones que ocupaba, á los obstáculos existentes á nuestra llegada, ó creados por el posteriormente, ha podido resistir á todos nuestros esfuerzos, pero ha sufrido pérdidas considerables.

Nuestro ataque del 15 se ha repetido el 16 y el 17. Si no ha producido todos los resultados que eran de desear, á pesar del vigor que hemos desplegado, ha inspirado respeto al enemigo, que ha juzgado prudente mantenerse en la defensiva.

Reina un gran temporal. La marcha hacia adelante es muy difícil. Me resuelvo á volver mañana á las posiciones que ocupaba antes de la batalla.

Lóznars, 17 (por la noche).—El Sr. Otway, subsecretario del Foreign Office, ha dimitado, no queriendo permanecer en un ministerio con el cual no está de acuerdo respecto á la cuestión de neutralidad.

El tribunal del almirantazgo ha decidido que el cable submarino francés, que había sido embargado hace poco en vista de las reclamaciones de Prusia, sea devuelto á Francia sin condiciones.

Burdos, 17 (legado por correo con gran retraso á causa de la interrupción de las líneas).—Lila, 16 (por la noche).—«El Diario oficial» de París, del 13, publica una circular del Sr. Julio Favre, diciendo que la invitación que le hizo lord Granville en nombre de Inglaterra en 29 de Diciembre, y que el Gobierno de la defensa nacional recibió el 40 de Enero por conducto del ministro de los Estados Unidos, indica que Inglaterra ha vuelto á apreciar de un modo más justo nuestra situación política, y consagra con la autoridad del derecho público nuestro cambio de régimen.

Francia debe, pues, aceptar la invitación, y estar representada en la conferencia.

Pero el Sr. Julio Favre, á pesar de tener un salvo conducto, no saldrá de París sino cuando la situación de dicha capital lo permita.

Informaciones particulares de la *Agencia Havas*: El resultado material y moral del bombardeo continúa siendo insignificante. Las disposiciones de la población son excelentes. Los periódicos continúan aconsejando á las autoridades militares que tomen la ofensiva.

*El Tens*, publica una carta dirigida al conde de Bismark, el 13 del actual por los miembros del cuerpo diplomático y los agentes consulares que han permanecido en París; los firmantes de dicha protesta se quejan de que el bombardeo haya empezado sin previa advertencia y piden que se tomen medidas para permitir á sus nacionales que pongan á salvo sus personas y sus propiedades.

Oyese un cañoneo bastante vivo.

No ha llegado ninguna paloma desde el 8 de Enero.

En la Bolsa se cotizan:

El 3 por 100 francés á 51-50.

Idem id. (empréstito), á 52-65.

El 5 por 100 italiano, á 53-75.

Acciones del ferro-carril de Lyon, á 762.

Idem idem de Orleans, á 717.

Idem idem del Crédito Foncier, á 850.

Laval, 16 (por la noche).—La retirada continúa en buenas condiciones, á pesar de un temporal espantoso.

Nuestros reconocimientos han hecho varios prisioneros, entre los cuales el conde de Moltke, del 6.º regimiento de dragones, 48.º cuerpo, pariente del jefe de estado mayor general prusiano.

Un telegrama dice que hemos evacuado á Alençon, que estaba ocupado por los prusianos.

### BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, pequeños, 26-90, 27-00, 26-95 y 27-00; no publicado, 26-90 d; á plazo 27-00 fin próx. fir.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, publicado, 34-00.

Deuda del personal, publicado, 23-75.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.º serie, publicado, 97-50.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, no publicado, 72-90.

Acciones de carreteras de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., publicado,

La Epoca se resiste á creer lo que dice La Discusion de que por haber desaparecido el habilitado del Hospicio no se ha pagado á los maestros del mismo establecimiento la mensualidad vencida; y lo que es aun más escandaloso, y en otra situación inverosímil, es que, según parece, se les ha presentado á dichos maestros la nómina del mes pasado para que la firmasen, por más que no se les hubiera satisfecho sus haberes.

Leemos anoche en La Política: «La tesorería de Palacio va á sucumbir bajo el peso de las cuentas de gastos que, por los viajes de las comisiones régias de Madrid á Cartagena y de Cartagena á Madrid, se presentan diariamente en aquella dependencia.

La de 48,500 pesetas de que hablamos, días pasados era solo por el almuerzo de Alcázar. Después se ha presentado un suplemento á dicha cuenta, que asciende á 20,000 pesetas, mondas y lirondas.

En esas cuentas se nos asegura que hay sapos y culebras, es decir, objetos tan raros y tan costosos como sombreros de tres picos para los dependientes de palacio que iban en la comitiva, al módico precio de 47 duros cada uno, y guantes al relativamente todavía más módico precio de cuarenta reales... el par se entiende.

Según un diario unionista anoche, como se había acordado, reunióse en uno de los salones del Congreso la antigua union liberal, que no votó al duque de Aosta, con el objeto de acordar la conducta que sus individuos deban seguir en la cuestion electoral y resolver si debe dar el manifiesto al país de que se ha hablado estos días.

Si hemos de creer á La Política, parece que de antemano acá se ha adelantado algo en el proceso por el asesinato del general Prim.

No es cierto, dice, que hayan sido puestos en libertad 12 de los presos por esta causa, sino solo uno. Los otros 15 fueron trasladados ayer á las prisiones militares de San Francisco.

Leemos anoche en un periódico revolucionario: «En los círculos políticos se ha dicho hoy que el señor ministro de Ultramar ha recibido un despacho del capitán general de Cuba, participando haber sido preso, al desembarcar allí, D. Juan Clemente Zenea, uno de los más ardientes revolucionarios hasta hace poco, que venia de Nueva-York con una mision conciliadora para los insurrectos, dada por una persona muy conocida en Madrid, que se decía agente oficioso del Gobierno español en los Estados-Unidos, y de cuyo viaje y mision se ha hablado mucho aquí y allí.

El preso, á quien se le habian hallado documentos importantes, entre ellos un salvo conducto de quien se creia con facultades para darlo, habia sido sometido á un consejo de guerra y se temia fuese condenado á muerte.

Hemos oido que en el Consejo de ministros de hoy debía tratarse este asunto, y que probablemente se habria acordado enviar un despacho al capitán general de Cuba, previniéndole no ejetue la sentencia que dicte el consejo de guerra sin consultarla con el Gobierno.

Dice un periódico que el Sr. Montero Rios, nombrado últimamente vicepresidente de la tertulia progresista, se ha visto obligado á renunciar dicho cargo por razones de salud.

Estas razones de salud suelen ocultar muy buenas cosas.

Ayer mañana á las nueve, según cuenta un periódico, ha llegado á Madrid el hermano del Noy de las Barraquetas, el cual fué conducido á las prisiones de San Francisco, en donde se encuentra incomunicado á disposicion del juzgado del Congreso.

Ha llegado á Madrid la comision nombrada por los propietarios de Valencia para presentar al Gobierno sus reclamaciones sobre los repartos girados por los municipios de la provincia.

Niega La Correspondencia el menor fundamento á la noticia de que el Sr. Olózaga va á ser nombrado embajador en Francia.

Tambien desmiente el mismo periódico la noticia de que el Sr. Makenna lleve á Sevilla una mision especial cerca del duque de Montpensier.

En Portugal se trabaja activamente por el Gobierno en la averiguacion de las personas complicadas en la última tentativa de rebelion militar. Hasta ahora, la persona de mas importancia comprometida y arrestada en el castillo de San Jorge, es el coronel del ejército de Ultramar, Sr. Coelho Borges, que tanto ha figurado en todos los movimientos á que se ha asociado el nombre del conde de Peniche.

Según las averiguaciones judiciales en varios distritos.

Un periódico revolucionario llama la atencion de los ministros de Hacienda y Gobernacion sobre los desaciertos que se están cometiendo por muchos municipios al repartir los recargos municipales y provinciales.

«En un pueblo de la provincia de Málaga, dice, se han repartido á un vecino por el indicado concepto 214'76 pesetas, cuando la contribucion que paga al Tesoro solo asciende á 193'34 pesetas.»

Lo más grave del caso es que el interesado ha producido una queja ante la diputacion provincial, y se le ha hecho callar apoyándose en una circular del ministerio de la Gobernacion fechada en 22 de Octubre.

«Pobres pueblos!

Respecto de la noticia de que se piensa enagenar la fabrica de armas de Toledo, dice un diario noticioso que, según sus noticias, hace tiempo se inició un expediente para entregar esta fabricacion á la industria privada.

Dícese que el día 3 de Marzo empezarán las elecciones generales de diputados á Cortes, verificándose su reunion en 3 de Abril.

Parece que ha sido puesto en libertad el escritor federal Sr. D. Romualdo de Lafuente.

Como era de esperar, fracasaron los proyectos de organizacion de comité electoral radical, que tan combatido fué desde los primeros instantes de su incubacion.

Así lo dice anoche La Correspondencia.

Dice anoche un periódico que el decreto que apareció ayer en la Gaceta con respecto á la emision de los billetes del Tesoro, ha causado tan mal efecto en los hombres de negocios, que se declaró la Bolsa con aspecto de gran baja.

Leemos en un diario noticioso: «Ha fallecido en San Fernando (Cádiz) el virtuoso sacerdote de aquel punto, Sr. Alhama, víctima de una dolorosa afeccion contrada á consecuencia de las amenazas que le hicieron dos personas bastante conocidas en Cádiz y la isla, si no les entregaba mil duros, cantidad que recogieron los criminales arrancando al sacerdote una carta-orden. La autoridad, noticiosa del hecho, ha empezado á instruir las oportunas diligencias, y según parece ya está preso uno de los presuntos agresores.»

¿Qué ocurre ó que se teme en Barcelona y poblaciones más próximas á dicha ciudad, cuando el Gobierno está enviando batallones hacia aquella parte?

La Correspondencia continúa suministrando noticias sobre la empleomania revolucionaria. Anoche publica las siguientes: «A pesar de que lo niega El Puente de Alcolea, nosotros creemos y sabemos que el Sr. Bona va á ser nombrado director general en el ministerio de Hacienda.

—El Sr. Reñina, cesante de Gobernacion, pasa á la direccion de Comunicaciones con ascenso.

—Hoy se ha dicho que el Sr. D. Leandro Rubio pasará á la direccion de Obras públicas.

—Dícese que el general Espinar va á ser nombrado segundo cabo de la capitanía general de Filipinas.

—Nada se sabe aun de positivo sobre el puesto que ocupará el Sr. Nuñez de Arce; pero no sería difícil que ocupase el puesto de representante de España en Méjico.

Parece que el Sr. Martos tiene el pensamiento de reponer á varios empleados que sirvieron antes á sus órdenes.

El mismo periódico noticiosa á los empleados de Ultramar la noticia de que el Sr. Ayala se proponia ser muy parco en el nombramiento de nuevos empleados para las Antillas, entre otras razones porque no puede olvidar que hay allí muchos cesantes que se encuentran en situacion harto precaria, sin contar con recursos para regresar á la metrópoli.

Sobre los proyectos del Sr. Ayala, leemos en La Opinion Nacional lo que sigue:

«Se asegura con grandes visos de probabilidad, que en el arreglo del personal que proyecta el señor Ayala, entra el propósito de restablecer en la isla de Cuba la direccion suprimida de administracion y re-fundida en la secretaria del gobierno superior civil.

Si la noticia es cierta, estamos de acuerdo en el pensamiento, porque la supresion de aquel centro directivo no se ha fundado en más razon que el capricho, y cada día se focan más de cerca los inconvenientes de aquella supresion.

Sin embargo, desconiamos mucho de la laboriosidad del Sr. Ayala.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana que alcanzan al 30 de Diciembre.

De la revista quincenal que publica el Diario de la Marina insertamos lo siguiente, para dar una idea á nuestros lectores del estado del bandolerismo en la isla y de las esperanzas que habia de que la campaña de este invierno sea más decisiva que las anteriores:

«Hecho cargo del gobierno-capitanía general de esta isla el Excmo. señor conde de Balmaseda, es natural que haya consagrado los primeros días de su mando á formar el plan general de campaña que ha de seguirse, para concluir en el menor tiempo posible con el repugnante y sangriento bandolerismo que nos ha legado la insurreccion. Sabemos de público que la superior autoridad se ha propuesto utilizar inmediatamente todos los elementos de guerra, teniéndose los que nos envía la madre patria como los que se encuentran prestando servicio en territorios que pueden dejarse sin peligro confiados á la sola custodia de los vigilantes voluntarios y benemérita Guardia civil.

Ultimado el plan de campaña y en completa accion los mencionados elementos, aprovecharán nuestras tropas la estacion más favorable para operaciones militares, y esperamos en Dios que la isla de Cuba se verá muy pronto enteramente libre de la plaga que han hecho caer sobre ella, lo que, para satisfacer bastardas ambiciones, no han vaciado un solo instante en preparar la ruina del país.

Escasas noticias tenemos de operaciones militares, llevadas á cabo durante los últimos quince días en el departamento Oriental; pues se reducen á haber castigado á algunas pequeñas partidas de la jurisdiccion de Holguin. Los datos publicados en la Gaceta hasta la hora en que escribimos, nos dicen que los rebeldes han perdido en el mencionado departamento 44 muertos, dos heridos y cinco prisioneros, á los cuales se han recogido 46 armas de fuego.

Descubierta ha e días una conspiracion tramada en la ciudad de Holguin y sus inmediaciones, la cual tenia por objeto asesinar á todos los jefes militares en un baile y dar el grito de rebelion, y convictos y confesos los reos, recayó sentencia de muerte sobre los más criminales, y á las cuatro y media de la tarde del 20 del corriente fueron ejecutados ocho en la ciudad ya mencionada.

Resumiendo, resulta que los enemigos de España y Cuba, de la propiedad y de la familia, han perdido, durante los últimos quince días, 109 muertos, 6 heridos y 19 prisioneros. Se les han cogido 36 armas de fuego y 18 banderas, y se ha descubierto un cañon Parrot rayado de ocho centímetros.

Los presentados en Cinco-Villas ascienden á 225, siendo muchisimos más los que lo han hecho en el Camagüey, pero no fijamos su número porque no lo ha publicado aun la Gaceta. La impotencia del bandolerismo está cada día más patente, pero tambien lo está el dorse del país, que anhela sacudir de una vez el horrible legado que le ha hecho la inercia insurreccion de Yara. En la conciencia de todo el mundo, desde el Gobierno supremo hasta el último soldado, está que es preciso concluir con el bandole-

rismo insurrecto en esta campaña de invierno, y esta conviccion general hace que todos estén dispuestos á dar medios proporcionados á tan noble fin. La isla no está acostumbrada á tan violentas sacudidas, y necesita volver á una época de tranquilidad y confianza para continuar desarrollando sus elementos de riqueza. La experiencia de lo pasado y lo presente debe hacer á sus habitantes muy cautos para lo porvenir, convencidos de que solo pueden ser felices con la profunda paz que han disfrutado durante cuatro siglos bajo la bandera española.»

Anuncia La República Iberica que en esta semana aparecerá el manifiesto del Directorio republicano á su partido, y probablemente el de la minoría.

A ser ciertas las noticias de El Eco de España, una casa de comercio muy conocida y que representa en Madrid al rey de la banca, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, ha situado últimamente en Londres, para atender al pago del semestre exterior de nuestra Deuda la suma de doscientas mil libras, recibiendo aquí en efectivo veinte millones de reales, ó, lo que es lo mismo, realizando en un día la ganancia fabulosa de cincuenta mil duros.

Hásele asegurado tambien al citado diario que este negocio es tan extraordinario que quebranta ha sufrido el Tesoro, se ha hecho como una sencilla operacion de giro, y con este motivo pregunta: ¿Está autorizado el director del ramo para hacer movimientos de fondos que cuesten nada menos que 5 por 100 en un día?

Parece que ha sido nombrado jefe económico de palacio el Sr. Salcedo, coronel de artillería de marina. El cargo conferido á este militar reúne á las atribuciones del antiguo inspector de gastos y oficios, algunas de las que eran privativas del intendente.

Leemos en El Imparcial: «Según dice un periódico, es posible que se sobreseen las causas pendientes en el Supremo tribunal de Justicia contra varios Pr. lutos de España. Ignoramos el fundamento de esta noticia.»

Según noticias de La Epoca, parece está definitivamente acordado el nombramiento del Sr. D. Joaquín María de Alba para intendente de Cuba, que habia desempeñado el mismo cargo en Santo Domingo y en Puerto-Rico.

La Gaceta de hoy no publica ningun telegrama relativo á la guerra.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico: «El general Prim era uno de los más jóvenes que habia en su clase. De la relacion de edades que tenemos á la vista, resulta que nació el 12 de Noviembre de 1814. Le precedía en edad el general Amínos, que nació el 27 de Noviembre del mismo año, siguiendo despues Quesada, Mendinueta, Lersundi y otros.»

Parece que la Diputacion provincial de Madrid se reunió ayer tarde para ocuparse, entre otros asuntos, de las bases para la distribucion de los lotes acordados á favor de las huérfanas de padre y madre que hay en la provincia.

Durante el año que acaba de terminar han muerto un capitán general, tres tenientes generales y cinco mariscales de campo.

El 30 del actual, según un periódico, hará su entrada en Madrid la esposa de D. Amadeo.

Por el mal estado de las líneas solo se recibió parte de Salamanca, en cuyo punto llovió ayer.

Quisieramos saber si el elgas de Madrid sirve para ver la oscuridad ó para deshacerse el cráneo contra alguna esquina.

Tambien deseariamos averiguar si las aceras se han hecho para los mozos de carga, ó para los mozos y principalmente para los viejos de á pie.

Otra mania que tenemos es la de saber si porque cierta elevada persona se acuesta temprano, han tomado igual costumbre los agentes de orden público, cosa que encontraríamos muy bien si los cacos y otros pájaros nocturnos les imitasen.

En la sucesion de los tiempos y de los siglos iremos haciendo preguntas parecidas; pues por la lectura de los demas periódicos sospechamos que el español amante del orden se ha de contentar con preguntar en dónde vive ese caballero.

Dice un periódico que ayer á la una de la tarde fueron recibidos por D. Amadeo los oficiales de la

secretaría del ministerio de la Guerra, presentados por el subsecretario del mismo.

Según todos los pronósticos de los que están dedicados á la ciencia astronómica, el rigor del presente invierno debe prolongarse todavía más de lo que era de esperar, y hay quien asegura que hasta fines de Marzo los hielos, las nieves, las lluvias, el granizo y el viento excesivo formarán una alternativa nada agradable.

La real congregacion de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, establecida en la iglesia parroquial de San Luis, avisa que el día 20 del actual estará expuesta á la veneracion publica, desde las nueve de la mañana hasta el anochecer, la milagrosa imagen que lleva el titulo de esta corporacion, para que las señoras que se hallen en cinta puedan lograr la proteccion y auxilio de la Santísima Virgen.

El sitio de París está haciendo posibles y comunes cosas que hace algunos meses se hubiesen tenido por irrealizables y hasta monstruosas. Un gentleman muy conocido en los círculos del buen tono y de las artes, M. Louis Wingfield, y algunos, al parecer, civilizados ingleses y americanos, tuvieron una comida el día de Navidad en el café Voisin, cuyo menú fué el siguiente:

Sopa.—Saint-Germain. Entrada.—Chuletas de lobo. Asados.—Gato guarnecido de ratas asadas, salsa picante, rosbief de camello. Intermedios.—Ensalada de legumbres, monas á la bordelesa, plum-pudding al ron.

Postres.—Viva la Francia! Asigura uno de los convidados que el lobo es tolerable, y que el camello piece de resistance del anterior banquete es excelente, notándose poca diferencia entre dicha carne y el rosbief.

La congregacion de Maria Santísima de la Puzera, establecida en la Iglesia de San Cayetano, celebra una solemne funcion en honor de dicha imagen el día 2 de Febrero próximo. A las once de la mañana se celebrará Misa mayor con sermón, cuyo panegirico pronunciará el Sr. D. Jaime Cardona. Por la tarde, se manifestará el Santísimo Sacramento, y se hará la procesion con la Santísima Virgen.

El día 15 del corriente, empezó en la Iglesia parroquial de Santiago y San Justo, una solemne novena á la Beata Maria Ana de Jesús, que su primitiva Congregacion establecida en dicha Iglesia, le dedica en el presente año. El día 13, último de dicha novena, celebra la Congregacion su funcion principal. Empezará la Misa mayor á las diez y media, pronunciando el panegirico de la Beata el Padre José Joaquín Montalban, Sacerdote de las Escuelas Pias.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE NOY. San Camilo, rey, y San Mario y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA. San Fabian, Papa, y San Sebastian, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde se celebrará á su titular con Misa mayor y sermón, que predicará don Clemente Gortejo, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la procesion de reserva.

Continúa en San Isidro la novena de la Virgen de la Paz, y predicará en la Misa mayor D. José García Romero, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

Continúa celebrándose la novena de la Beata Maria Ana de Jesús en la parroquia de Santiago, y será orador por la noche D. Bernardino Quejido y González.

En las Trinitarias se practicará por la tarde los ejercicios de costumbre en honor de los Sagrados corazones de Jesús y de Maria, y predicará D. Gerónimo Frías.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó la de la Correa en Santa Cruz.

Se reza de San Fabian y San Sebastian, mártir.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 34, á cargo de Roque Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CH LES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG FARM. 2 RUE CASTIGLIONE PARIS.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX PHARMACUTICO, RUE VAUVILLIERS, 45, PARIS. (Antigua calle du Four, Saint-Honoré, cerca de la iglesia Saint-Eustache).

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. AÑO II. Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de La Moda Elegante Ilustrada y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

Table with 3 columns: EN MADRID, EN PROVINCIAS, EXTRANJERO. Rows for 1, 6, and 12 months subscriptions.

REGALO. Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1871, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor on más de 200 páginas.

INJECTION BROU ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA. V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase.—Paris rue du Cardinal Fesch, 4 bis. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO. HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1807. Obra del Padre Juan Jose Franco, de la compañía de Jesús, redactor de la CIVILTA CATTOLICA, traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Tomo primero.—Desde el principio de la lucha hasta la toma de Bagnorea.

LA SALVACION DE ESPAÑA. LECTURA PARA EL PUEBLO. Este interesante folleto, entre las importantes materias que contiene se encuentran un himno marcial en honor del señor D. Carlos VII.

CONFERENCIAS PRONUNCIADAS EN LA CATEDRAL DE PARIS POR EL R. PADRE FELIX AN. Materias de que tratan.—Conferencia I: La Economía anticristiana con relacion al hombre.—II: La economía anticristiana con relacion á la familia.—III: La economía anticristiana y el pauperismo.—IV: El cristianismo y el pauperismo.—V: El trabajo cristiano con relacion á la economia.